



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**PROPUESTA DE UN PROGRAMA DIRIGIDO A PADRES Y MADRES
CON CONDUCTAS VIOLENTAS HACIA SUS
HIJOS MENORES QUE CURSAN NIVEL PRIMARIA.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

P R E S E N T A:
CARINA BEATRIZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ASESORA:
MTRA. TERESA MARTINEZ MOCTEZUMA.

México, D.F. 2009

AGRADECIMIENTOS

*Primero a mis padres **Jorge y Bety** por su apoyo incondicional, por la paciencia que siempre me tuvieron, saben que en algún momento los hice dudar hasta donde llegaría; este logro también es de ustedes; el camino no fue nada sencillo, pero valió la pena el esfuerzo, los amo.*

*A mis hermanos **Jorge y Jonathan**, son parte fundamental en esto, gracias por su ayuda y cariño, se que ustedes igual cumplirán todo lo que se propongan, pues hasta ahora así lo han demostrado, los adoro.*

Amigos:

*Gracias por cada uno de los momentos que hemos pasado juntos, por sus palabras de apoyo cuando yo quería renunciar y dejarlo todo, en especial a **Fabiola, Liz y Anel** que en esta ultima etapa una vez mas me demostraron el nivel de amigas que tengo; **Gaby, Martín, Kike**, su sentido del humor y sus loqueras siempre han hecho que las cosas mas complicadas no lo parezcan tanto, los mega quiero.*

*Infinitas gracias a mi asesora **Teresa Martínez Moctezuma** por el gran apoyo y aguante durante el tiempo que llevó la realización del trabajo.*

*A mis lectores, **Miguel Ángel, Diana García y Lilia Paz**, por la buena disposición que siempre demostraron durante las correcciones que tenían que realizarse, sus opiniones fueron la clave para poder concluir este trabajo.*

INDICE	Pág.
Introducción.....	6
Delimitación del tema	
1. Planteamiento del problema.....	7
2. Justificación.....	10
3. Objetivos.....	14
MARCO TEÓRICO	
CAPITULO I	
MALTRATO INFANTIL	
1.1 Violencia familiar.....	16
1.1.2 Las fases de la violencia familiar.....	18
1.2 Mitos sobre la violencia familiar y maltrato infantil.....	19
1.3 Referentes históricos del maltrato infantil.....	23
1.4 El maltrato infantil.....	24
1.4.1 Caracterización del maltrato infantil.....	27
1.4.2 Diferentes tipos de maltrato infantil.....	30
1.4.3 Factores que propician el maltrato infantil.....	31
1.4.4 Factores predisponentes.....	34
CAPITULO II	
CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR	
2.1 La familia como microsistema del niño.....	38
2.2 Relaciones familiares.....	40
2.2.1 Comunicación en la familia.....	41
2.2.2 Estilos de crianza.....	44
2.3 Rasgos de interacción entre niño y maltratador.....	45
2.4 Contexto psicológico.....	46
2.5 Características del maltratador.....	48
2.6 Tipología del padre y madre maltratador.....	49
2.6.1 Indicadores inespecíficos del padre y madre maltratador.....	53
2.7 Victimización infantil.....	54
2.8 Consecuencias del maltrato infantil.....	55

CAPITULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de estudio y diseño.....	62
3.2 Sujetos.....	62
3.3 Escenario.....	62
3.4 Instrumento.....	63
3.5 Procedimiento.....	64
3.6 Análisis y discusión de los resultados.....	72
Conclusiones.....	73

Referencias.....	75
------------------	----

ANEXOS

Anexo 1 “Escala para la detección del maltrato”.....	79
Anexo 2 “Escala de maltrato infantil”.....	80
Anexo 3 Descripción del programa dirigido a padres y madres con conductas violentas hacia sus hijos menores.....	81

RESUMEN

En el presente trabajo, se propone un programa, con el cual se modifiquen o disminuyan conductas violentas ejercidas por los padres y madres en contra de sus hijos menores estudiantes de nivel primaria.

Los sujetos con los cuales podrá trabajarse este programa, son los padres y madres que se muestren a partir de la implementación de la escala para detectar el maltrato, aplicada en la escuela primaria a la que sus hijos acuden.

Dicho programa esta conformado por catorce sesiones, con una duración de dos horas cada una, impartido una vez por semana; los temas abordados en cada sesión, son referentes al marco teórico tratados de acuerdo con los autores que se mencionan en él; las actividades o dinámicas que se proponen están relacionadas con la temática que se implemente en cada una de ellas.

Para poder constatar si existieron o no modificaciones y en su caso disminución de las conductas violentas en los padres y madres participantes, se propone la aplicación de la escala de maltrato infantil al inicio y al final del programa, de tal forma que se pueda realizar la comparación de los cambios obtenidos si es que estos se dieron.

Introducción

El maltrato a los menores es un grave problema social, con raíces culturales y psicológicas, el cual puede producirse en cualquier nivel económico y educativo, así mismo es un fenómeno antiguo sin límites geográficos, ni ideológicos; de origen multifactorial que se trasmite de generación en generación.

Es importante considerar que el niño, tendrá que crecer y desarrollarse como ser humano en su medio social, en donde tendrá que sobrevivir a las contingencias de las relaciones sociales, en las cuales durante los primeros años de vida dependerán del adulto.

Reflexionando sobre este problema, puede surgir la pregunta: ¿Por qué una persona (padre, madre, cuidador...) llega a maltratar a un niño? Para lo cual es primordial mencionar que éste se da por la acumulación de diferentes factores de riesgo, los cuales, en cada caso particular, tendrán mayor o menor importancia.

Como Quiroz F. (1998), indica que cuando se piensa en maltrato infantil, se recuerdan estos casos dramáticos, que aparecen destacados en los periódicos y en la televisión, pero esos son los más graves y los menos frecuentes; los malos tratos más frecuentes pasan desapercibidos a nivel social y para ello se explica que es el maltrato infantil, el cual se considerado como toda interacción de un adulto con un niño que no lo ayude a crecer emocionalmente. Ello puede ir desde la sobreprotección hasta el abandono afectivo o físico.

Resulta significativo destacar que, los padres maltratadores se relacionan menos con sus hijos que los padres que no lo son, y, cuando lo hacen, suelen comportarse de forma negativa; es decir, se interponen más en sus vidas y emplean más a menudo prácticas disciplinarias severas, llegando incluso a agredir verbal y físicamente a sus hijos. Los padres maltratadores elogian, razonan, explican y premian menos a sus hijos, juegan menos con ellos y les manifiestan menos afecto. Las repercusiones que traen consigo todos estos factores son muy diversas, para lo cual se requiere promover una cultura contra este fenómeno que pone en peligro la salud física y mental de los niños víctimas de estas conductas.

Delimitación del tema.

1. Planteamiento del problema

Si bien es cierto, el maltrato infantil es un tema muy mencionado en los últimos tiempos, pero resulta importante señalar que debe tratarse el problema aún cuando ya este identificado dentro del hogar, pues este hecho trae múltiples consecuencias al niño víctima, entre ellas lo relacionado a la escuela.

Aun cuando la mayoría de los padres son amorosos y cuidadosos, algunos no saben o no desean cuidar adecuadamente a sus hijos y otros los dañan. El maltrato, por parte de los padres o de otros, implica poner en peligro a un niño de forma deliberada, para lo cual puede tomar diversas formas, cada una suele ir acompañada de una o más de otras; entre las características de la familia en las cuales se pueden potenciar los malos tratos, se encuentran: una mala relación conyugal, familias con numerosos hijos pequeños, la personalidad del cónyuge maltratador, la falta de recursos económicos, entre otras.

Es importante destacar que, las familias contribuyen al mantenimiento de la sociedad sirviendo como contexto en el que los niños son amados, protegidos, estimulados para desarrollarse en adultos competentes y afectivos, cuando estos apoyos vitales para una educación eficaz se rompen, los hijos y los padres pueden sufrir terriblemente.

Así pues, el maltrato es un problema multifactorial, el cual requiere de múltiples soluciones. Las estrategias comunitarias eficaces de prevención e intervención deben ser detalladas, centradas en la protección de los niños y dirigidas a fortalecer a las familias, en la medida de lo posible.

Debido a la complejidad del fenómeno, es importante la coordinación de todos los profesionales e instituciones a todos los niveles y en donde tienen un papel relevante los maestros y educadores. Tanto los equipos de intervención como los de prevención, requieren ser especializados e interdisciplinarios.

Las secuelas en estos niños, suelen ser graves en cuanto al aprendizaje se refiere, ya que presentan dificultad en las actividades, falta de concentración, aislamiento,

hiperactividad, agresividad, lo cual los conduce en la mayoría de los casos a tener un rendimiento académico bajo.

Sugiere Corsi J. (1994), que el fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como “niños maltratados”, “mujeres golpeadas” o “abuso sexual” tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimos de graves problemas sociales.

Cabe señalar que Sadurni M. (2003), alude que los malos tratos afectan a los procesos de adaptación del niño. A lo largo del ciclo evolutivo, el niño pasa por una serie de etapas durante las cuales deberá integrar sus habilidades recién estrenadas con las preexistentes y las exigencias del entorno. La interferencia en este desarrollo integral puede tener consecuencias en el ámbito orgánico, afectivo, ético, social y psicosexual. Si una habilidad determinada de un nivel de desarrollo queda afectada, las consecuencias pueden ser críticas para la adaptación del niño a su ambiente inmediato y para la continuidad del proceso de desarrollo de habilidades posteriores.

Además el maltrato puede producir consecuencias graves- físicas, emocionales, cognitivas y sociales. Los niños maltratados suelen presentar retraso en el desarrollo del lenguaje; son propensos a repetir un grado escolar, a obtener bajas calificaciones, así como también presentar problemas de conducta. Con frecuencia muestran un apego desorganizado o desorientado con sus padres y un autoconcepto distorsionado y negativo. Al estar privados de interacciones sociales tempranas positivas, no desarrollan habilidades sociales y tienden a ser rechazados por los pares.

Otro tipo de maltrato infantil es el que señala Papalia D. (2005), la negligencia durante la niñez temprana, la cual trae consigo efectos especialmente negativos en el desempeño escolar, en las relaciones sociales, la capacidad de adaptación y en la resolución de problemas. Los niños que sufren de negligencia carecen de entusiasmo, creatividad y autoestima, suelen estar enojados y ser dependientes.

Aun cuando la mayoría de los niños que sufren abuso no se vuelven delincuentes, criminales, ni enfermos mentales, el abuso incrementa la posibilidad de que sea así.

Aunque los efectos del maltrato emocional son más difíciles de identificar que el maltrato físico, se ha relacionado con el robo, mentir, baja autoestima, desajuste emocional, dependencia, bajo aprovechamiento, depresión, agresión, trastornos de aprendizaje, homicidio y suicidio, así como malestar psicológico en la vida posterior.

Por lo tanto se propone realizar un programa dirigido a padres y madres con conductas violentas hacia sus hijos, el cual requiere ser diseñado, con el fin de disminuir o modificar este estilo de crianza; para lo cual, la implementación de este programa se llevará a cabo dentro de los planteles escolares, que soliciten llevarlo a cabo.

¿El programa dirigido a padres y madres con conductas violentas hacia sus hijos menores, contribuirá a la modificación o disminución de dichas conductas?

2. Justificación

La propuesta que se hace en esta investigación, surge del interés por resaltar la importancia que tiene el psicólogo educativo en la participación o realización de programas de diversa índole, que contribuyan al mejoramiento de ciertas conductas que afecten al individuo, en este caso, referente a los padres con conductas violentas hacia sus hijos, para que estos tengan un mejor desarrollo tanto intelectual como emocional, pues se encuentran muy ligados, ya que uno influye en el otro.

El maltrato infantil se encuentra sumamente mezclado con la problemática de la violencia familiar, la cual en sus diferentes modalidades es un fenómeno que por desgracia aumenta, pero que para los psicólogos ofrece diversas oportunidades de aprendizaje y nos obliga a diseñar nuevas formas de abordaje haciendo uso de nuestros conocimientos y empujándonos hacia la creatividad para contribuir a que la violencia disminuya para los menores.

Como menciona Corsi J. (1994), a través de la historia, siempre se han ejercido malos tratos hacia la infancia, en distintas épocas de la historia, se ha mantenido la creencia de que los hijos, son propiedad de los padres y que por esta razón éstos pueden hacer con sus hijos lo que deseen, es decir, esta creencia justifica el maltrato.

A pesar de que el problema del maltrato al menor ha existido siempre, no es sino hasta el siglo XX cuando adquiere categoría de problema social y en diversos países los gobiernos se dan a la tarea de buscar soluciones o alternativas.

Desde los años sesentas se están desarrollando amplias investigaciones sobre maltrato infantil, sus orígenes, sus efectos, los tratamientos posibles y sus formas de prevención.

Las conductas hacia los menores, que en este momento de la historia se pueden considerar como “malos tratos”, en otros tiempos se creían como parte de las costumbres de la sociedad que nadie cuestionaba, estas prácticas eran aceptadas sólo porque eran bien vistas socialmente y porque se consideran a los hijos como “un asunto que sólo era competencia de los padres o una extensión de éstos”.

El programa que se propone para dicho fin, surge de la necesidad de trabajar con padres y madres que han cometido actos de violencia en perjuicio de sus menores hijos.

Acota Caffey, (2002), hace ya algunos años que se trabaja con la temática de maltrato al menor y con los *padres y madres que maltratan*, pero sin tomar en cuenta que si bien es cierto que el maltrato hacia las mujeres como hacia los hijos, tiene como factor común el abuso de poder, en el caso de los menores existen matices que deben tomarse en cuenta y que obligan a diseñar un modelo de intervención totalmente diferente con temas y dinámicas que respondan a las necesidades de los padres a los que se atienden, así como incidir sobre sus conductas violentas hacia los hijos que en ningún caso puede considerarse como un comportamiento justo o digno de orgullo y disculpa para ningún padre o madre que la ejerza, en el camino recorrido con estos padres se encuentran, en la mayoría de los casos, culpa y la necesidad de entender, así como la de modificar su violencia.

De las múltiples conductas que pueden presentar los padres y las madres que ejercen violencia en contra de sus hijos, se puede llegar al horror de las consecuencias del maltrato, hacia los menores a lo largo de la historia de la humanidad se encuentra como una forma de interacción humana.

Sugiere Villanueva, L. (2002), que el maltrato hacia los menores se puede identificar desde sutiles formas de violencia que se cometen silenciosamente en el hogar a veces con la complicidad del cónyuge, hasta el homicidio, situaciones ante las que frecuentemente experimentamos sensaciones de impotencia por parte de los familiares, vecinos o compañeros del menor y ante las cuales pareciera que no se puede hacer nada.

Apunta Berk, L. (2004), que cuando el abuso infantil ha comenzado, rápidamente se convierte parte de un patrón de mantenimiento de la familia. Las pequeñas irritaciones con las que los padres que abusan reaccionan- un preescolar que derrama un vaso de leche, o un niño que no obedecerá rápidamente- pronto son más grandes. Entonces la severidad de la conducta paternal aumenta.

En los años preescolares los padres abusivos y negligentes rara vez interactúan con los hijos. Cuando lo hacen no suelen expresar placer o afecto; la comunicación es casi siempre negativa.

Por tanto, las circunstancias familiares de los niños maltratados perjudican el de la autorregulación emocional, del autoconcepto y de las habilidades sociales. A lo largo del tiempo, estos niños presentan graves problemas de aprendizaje y de adaptación, que incluyen dificultades con los iguales, fracaso académico, depresión severa, abuso de sustancias y delincuencia.

Puesto que la vida familiar de los niños maltratados desborda oportunidades para aprender a usar la agresión como una manera de resolver problemas. El poco afecto y control a los que los niños desatendidos están expuestos también promueve la conducta agresiva.

Una vez más Berk, L. (2004), indica que los mensajes degradantes de los padres, en los que se ridiculiza, humilla, rechaza o aterroriza a los niños, da como resultado baja autoestima, elevada ansiedad, autoculpa y esfuerzos por escapar del dolor psicológico extremo- a veces lo bastante grave para llevar a cabo intentos de suicidio en la adolescencia. En la escuela, los niños maltratados tienen serios problemas de disciplina. Su conformidad, poca motivación e inmadurez cognitiva interfieren con el rendimiento académico, un resultado que mina más las posibilidades de éxito en la vida.

Igualmente Ortigosa, J. (2003), apunta que los problemas más frecuentes que pueden presentar los menores víctimas de maltrato son: sentimientos de rabia, conducta desafiante, baja autoestima, hiperactividad, depresión y problemas de conducta.

El modo más habitual con el que los niños resuelven sus problemas es con el uso de violencia, tal y como han aprendido de sus padres. Suelen ser niños con graves dificultades de aprendizaje que los conducen en muchos casos al fracaso escolar.

Una experiencia de maltrato puede causar en cualquier persona un sufrimiento que le lleve a padecer secuelas en su cuerpo y en su comportamiento que aparecerán en la mayoría de los casos circunstancialmente con el episodio o episodios de abuso, pero también pueden perdurar a lo largo de los años.

Varios son los factores que influyen en que los efectos sean distintos para cada menor víctima de malos tratos. Esta diferencia en las secuelas depende del tipo de maltrato que

ha sufrido el niño, de su relación con el abusador, de la edad del menor en el momento del abuso, si se emplea o no violencia y la frecuencia de esta.

Si la familia se muestra comprensiva con el niño y detienen el maltrato de un modo adecuado, el sentimiento de culpa en el niño descenderá, lo cual es una garantía para una mejor asimilación de los hechos y así evitar las secuelas a largo plazo.

Como se ha visto, diferentes autores coinciden en las consecuencias físicas y psicológicas que trae consigo el maltrato infantil, para lo cual se deben de redoblar esfuerzos en cuanto a prevención y la posible intervención cuando ya existe el problema, considerando que el maltrato infantil está incluido dentro de las familias, comunidades y sociedad como un todo, los esfuerzos para su prevención y tratamiento deben ser dirigidos a cada uno de estos niveles.

Estos incluyen intervenciones que enseñan a los padres estrategias eficaces de educación y de disciplina.

3. Objetivos

General

Diseñar un programa dirigido a padres y madres que ejercen violencia hacia sus hijos, el cual contribuya a modificar y/o disminuir dicha conducta.

Específicos

- Explicar la situación de maltrato infantil, mediante la información obtenida en el marco teórico del presente trabajo.
- Explicar las características del maltratador y las consecuencias que esto trae consigo, de acuerdo con los autores que se mencionan en el marco teórico del presente trabajo.
- Promover a través del programa, diversas actividades que contribuyan a modificar o disminuir la conducta violenta de los padres y madres que la ejercen en contra de sus menores hijos.
- Promover a través del programa, diferentes formas de interacción familiar, para sustituir las ya existentes.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I EL MALTRATO INFANTIL

*“Lo que se hace a los niños, los niños
lo harán a la sociedad”
Karl Manheim*

Hacia finales del siglo XIX, factores como la industrialización, la urbanización y la inmigración contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos. La incipiente difusión de pensadores liberales contribuía a la emergencia de sentimientos de responsabilidad social. También nacía el movimiento feminista que, desde el comienzo, impulsó iniciativas en el orden de las reformas sociales.

En aquel momento, la principal causa de inquietud era la explotación de los niños en el ámbito laboral. De ahí que se fueran gestando las primeras leyes tendientes a asegurar la protección de la infancia. Los tímidos intentos por lograr medidas similares para el maltrato hacia la mujer resultaron infructuosos.

La violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el “síndrome del niño golpeado”, redefiniendo los malos tratos hacia los niños.

El nacimiento de los hijos no deseados. Desconocimiento y expectativas irreales sobre la crianza, la inmadurez de los adultos y la sobrecarga del rol de la mujer: constituyen indicadores disfuncionales en la dinámica familiar que propician el maltrato infantil.

La formación de la familia, así como la decisión de convertirse en padres, trae como resultado un serio análisis de la pareja. Se necesita tener presente que los niños de hoy, serán los adultos y continuadores del mañana.

Esta función social, no se termina con el nacimiento de un niño, al contrario, representa el inicio de la etapa directa de responsabilidades permanentes de los padres con su hijo hasta que éste se haya convertido en un adulto autónomo.

La condición de padres y madres significa una responsabilidad muy grande ante la sociedad. Para poder cumplir cabalmente la importante función social de maternidad y paternidad son necesarios muchos requisitos, entre ellos tanto la madurez biológica como psicológica y social.

Finalmente se espera que dentro de la familia, el adulto en la relación con el niño logre la dirección racional de su conducta, evitando arbitrariedades, el chantaje y los dobles mensajes, tomando en cuenta las características físicas, psicológicas y sociales propias de la edad.

1.1 Violencia familiar

Para algunos es un “tema de moda”, sin embargo este fenómeno ha existido desde tiempos muy remotos, pero al parecer pasó desapercibido o se intentó que así fuera hasta la década de los años setentas del siglo XX.

Cuando se habla de violencia familiar se hace referencia, a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente o cíclico al vínculo familiar.

El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia.

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

Según Whaley, J. (2001), el concepto de violencia familiar es una expresión que, por desgracia, se escucha con más frecuencia en los ámbitos dedicados tanto a la salud mental como en los de índole social, cultural e informativa.

Define Corsi, J. (1994), que el fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como “niños maltratados”, “mujeres golpeadas” o “abuso sexual” tal vez habrían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimos de graves problemas sociales.

Así pues, la violencia familiar representa un grave problema social, ya que se estima que alrededor del 50% de las familias sufre o ha sufrido alguna forma de violencia.

Comprenderlo como problema social implica cuestionar la creencia bastante común de que lo que sucede dentro del ámbito de una familia, es una cuestión absolutamente privada.

Acota Cerezo, V. (2005), que esta afirmación deja de tener validez si es considerado que cualquier acto de violencia de una persona contra otra constituye un crimen, independientemente de que ocurra en la calle o dentro de las cuatro paredes de una casa. Y que además hay otras razones para dejar de considerarlo como un “problema privado”:

1. Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan una debilitación gradual de sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de los problemas de salud (enfermedades psicosomáticas, depresión, entre otros)
2. También se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral (ausentismo, dificultades en la concreción, entre otros)
3. Los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de la violencia familiar, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje.
4. Los niños que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducir en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema.
5. Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas proviene de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica.

6. Un alto porcentaje de los asesinatos y lesiones graves ocurridos entre miembros de una familia son el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.

Éstas son algunas de las razones por las cuales el problema de la violencia familiar no puede seguir siendo entendido como una cuestión “privada”, ya que la salud, la educación, el trabajo, la seguridad son cuestiones públicas y comunitarias. Por lo tanto, un factor potencialmente perturbador para todas esas áreas es considerado como un problema que nos afecta a todos, en cuanto a integrantes de una comunidad.

1.1.2 Las fases de la violencia familiar

Señala Dutton, D. (1997), es un proceso cíclico que incluye tres fases, que son: la de acumulación de tensión, la explosión con violencia física y el arrepentimiento y la ternura.

- a) **Fase de acumulación de tensión.** En general, la acumulación de tensión que confiere al golpeador cíclico su personalidad, no es percibida por los demás. Sus amigos y colegas no suelen advertir las señales. A lo sumo se interpreta como “tenso”, a estos sutiles indicios, se les denominan filtraciones.

La mayoría de los victimarios cíclicos pasan por un proceso donde el temor y el sentimiento de indefensión se intensifican tras la fachada de malhumor y preocupación. Su temor se acompaña de una sensación desagradable llamada excitación aversiva. Se trata de un estado de molesta excitación: el individuo está agitado, tenso, frenético, no puede relajarse y se siente dominado por una fuerza interior.

Algunos hombres violentos experimentan esos estados como reacción a un “factor desencadenante”. Otros los desarrollan en su interior sin que medie una causa externa.

Los victimarios se obsesionan con un monólogo interior de inculpación, hostilidad y reproches fantaseados. A menudo sus pensamientos giran en torno de la infidelidad sexual y los celos.

Al victimario le aterroriza la idea de que su pareja y sus hijos lo abandonen. Sin embargo nunca reconocerá que necesita desesperadamente a su pareja para definirse a sí mismo, que está irrevocablemente unido a ella y que le aterra la perspectiva de estar solo. Este proceso se denomina dependencia encubierta.

- b) **Fase de explosión con violencia física.** La intensidad de la ira, no guarda relación con lo que provocó; el victimario actúa como si su vida estuviera amenazada. Es el tipo de ira que experimenta una persona cuando siente que su identidad es menoscabada.

El agresor cae en un estado alterado, disociativo, en el que su mente parece estar separada de su cuerpo. Los hombres lo describen diciendo que “ven todo rojo”. Los testigos (que habitualmente son también las víctimas) dicen que la mirada del agresor es “inexpresiva”, que “mira sin ver”.

El abusador habitual se convierte en adicto a esa liberación de la tensión. Es el único modo que conoce para liberarse de su hostilidad. Da la impresión de tener “una visión en túnel”, dado que el sujeto se concentra en actos concretos y el futuro carece de sentido para él.

- c) **Fase de arrepentimiento.** La fase de arrepentimiento comienza después que ha estallado la violencia y se ha disipado la tensión. Esta etapa incluye una variedad de conductas, desde la negación de lo ocurrido hasta las tentativas de expiación y las promesas de cambiar.

En ocasiones el agresor reconstruye mentalmente el acto con el fin de hacer recaer la culpa sobre la víctima, a quien acusa de haber provocado la agresión. A menudo el agresor procura que otras personas intercedan por él.

1.2 Mitos sobre la violencia familiar y maltrato infantil

Sugiere Villanueva, L. (2002), a cerca de los mitos, que son creencias erróneas que la mayoría de la gente acepta como si fueran verdaderas. En lo que respecta a la violencia familiar, existe una enorme cantidad de mitos que es necesario revisar para poder comprender la realidad del fenómeno.

Mito n. 1 Los casos de violencia familiar son escasos: no representan un problema tan grave.

Realidad. Hasta hace algunos años, el fenómeno de la violencia familiar no había sido estudiado ni sacado a la luz, por tratarse de un fenómeno oculto, cuyos protagonistas

hacen todo lo posible por disimular. Pero cuando se comenzó a investigar, las estadísticas mostraron la magnitud social del problema: alrededor del 50% de las familias sufre alguna forma de violencia.

Mito n. 2 La violencia familiar es producto de algún tipo de enfermedad mental.

Realidad. Los estudios realizados muestran que menos del 10% de los casos de violencia familiar son ocasionados por trastornos psicopatológicos de algunos de los miembros de la familia. Por el contrario, se ha comprobado la afirmación opuesta: que las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia a menudo desarrollan trastornos psicopatológicos, como cuadros de depresión, angustia, insomnio, entre otros.

Mito n.3 La violencia familiar es un fenómeno que sólo ocurre en las clases sociales más carecientes.

Realidad. La pobreza y las carencias educativas constituyen factores de riesgo para las situaciones de violencia, pero no son patrimonio exclusivo de esos sectores de la población. Se sabe que los casos de violencia familiar se distribuyen en todas las clases sociales y en todos los niveles educativos. Hay casos de abuso crónico en familias de profesionales, empresarios, comerciantes, etc. Lo que ocurre es que, a medida que ascendemos en la escala social, existen más recursos para mantener oculto el problema.

Mito n.4 El consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas.

Realidad. El consumo de alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas, pero no las causa. De hecho, muchas personas alcohólicas no usan la violencia dentro de su hogar, y también es cierto que muchas personas que mantienen relaciones familiares abusivas no consumen alcohol.

Mito n.5 Si hay violencia, no puede haber amor en una familia.

Realidad. Los episodios de violencia dentro del hogar no ocurren de forma permanente, sino por ciclos. En los momentos en los que los miembros de la familia no están atravesando por la fase más violenta del ciclo, existen interacciones afectuosas, aunque el riesgo de que en cualquier momento se vuelva a la situación de violencia siempre está flotando en el aire. El amor coexiste con la violencia; de lo contrario, no existiría el ciclo. Generalmente, es un tipo de amor adictivo, dependiente, posesivo, basado en la inseguridad.

Mito n.6 A las mujeres que son maltratadas por sus compañeros les debe gustar; de lo contrario no se quedarían.

Realidad. Los acuerdos masoquistas no entran dentro de la definición de violencia doméstica. En la mayoría de los casos, las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de ellas por una cantidad de razones de índole emocional, social, económica, entre otras. Además, una mujer víctima de maltrato experimenta sentimientos de culpa y vergüenza por lo que le ocurre, y eso le impide muchas veces pedir ayuda. Pero en ningún caso experimentan placer en la situación de abuso; los sentimientos más comunes son el miedo, la impotencia y la debilidad.

Mito n.7 Las víctimas de maltrato a veces se lo buscan: “algo hacen para provocarlo”.

Realidad. Es posible que su conducta provoque enojo, pero la conducta violenta es absoluta responsabilidad de quien la ejerce.

No hay “provocación” que justifique una trompada, un golpe en la cabeza o una patada. Los hombres que ejercen violencia en su hogar intentan permanentemente justificar su conducta en las “provocaciones” y eso les permite eludir su responsabilidad.

Mito n.8 El abuso sexual y las violaciones ocurren en lugares peligrosos y oscuros, y el atacante es un desconocido.

Realidad. En el 85% de los casos, el abuso sexual ocurre en lugares conocidos o en la propia casa, y el abusador es alguien de la familia o un conocido (tanto en el caso de abuso sexual de niños como de mujeres).

Mito n. 9 El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física.

Realidad. El abuso emocional continuado, aun sin violencia física, provoca consecuencias muy graves desde el punto de vista del equilibrio emocional. Muchos psiquiatras llegan a diagnosticar cuadros psicóticos en personas que, en realidad, están sufriendo las secuelas del maltrato psicológico crónico.

Mito n.10 La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la “esencia” del ser humano.

Realidad. La violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la define como un recurso válido para resolver conflictos. Se aprende a utilizar la violencia en la familia, en la escuela, en el deporte, en los medios de

comunicación. De la misma forma, sería posible aprender a resolver las situaciones conflictivas de manera no violenta.

Dentro de las ideas erróneas o mitos sobre el maltrato infantil se piensa que se trata de hechos aislados y poco frecuentes, que no tienen la mayor trascendencia y efectos sobre el menor víctima.

El maltrato hacia los menores es un fenómeno multifactorial, esto quiere decir que existen varios factores a los cuales se les puede atribuir su aparición y no se puede explicar o inculpar su aparición a un solo factor como desencadenador o causante.

Es un fenómeno que se presenta en todos los estratos socioeconómicos y educativos, que puede ser ejercitado tanto por el padre como por la madre o por ambos, que puede ser ejercitado por algunas personas con trastornos de personalidad pero que en su gran mayoría es ejecutado por personas que no padecen enfermedades mentales.

El que se registren denuncias de maltrato en familias numerosas y de escasos recursos, obedece principalmente a que desgraciadamente en nuestro país la mayoría de la población se encuentra en estas condiciones.

Los niños pertenecientes a sectores sociales medios o altos que han sufrido malos tratos o abusos no se acercan a instituciones públicas de salud para su cuidado, debido a que sus padres tienen la posibilidad de pagar la atención de médicos particulares que es menos probable que sospechen de la culpabilidad de los padres.

Los amigos, empleados, conocidos y parientes maltratadores con posibilidades económicas no se atreven a denunciar y prefieren ocultar estos hechos.

1.3 Referentes históricos del maltrato infantil

En 1868 se encuentra la primera referencia sobre el “Síndrome del niño maltratado”, misma que fue descrita por Ambroise Tardieu quien realizó diferentes estudios en los que reportó la observación de lesiones y fracturas en niños.

Igualmente Caffey (2002), elaboró diversos estudios y reportes sobre observaciones de hematomas subdurales y alteraciones radiológicas en los huesos largos de algunos niños.

En 1960 en Estados Unidos, un grupo de médicos comenzó a poner mayor atención en algunas manifestaciones clínicas en el cuerpo de niños menores de 5 años, como hematomas, heridas y cicatrices, posteriormente y con la ayuda de estudios radiológicos detectaron en los mismos menores fracturas simples y/o múltiples en huesos largos y cráneo. Lo que los llevó a concluir que estas manifestaciones clínicas eran producto del maltrato físico que sufrían. Kempe en el año de 1962, denominó a este fenómeno como “Síndrome del niño maltratado”. El trabajo iniciado por los médicos despertó el interés de otros profesionistas como psicólogos, sociólogos, antropólogos y legistas.

A poco más de un siglo, cuando se presentó el caso tan renombrado de la menor Mary Ellen, quien era atada y golpeada por sus padres y que únicamente a través de la intervención oportuna de la enfermera Etta Wheeler pudo ser rescatada de estos malos tratos, sólo la Sociedad Protectora de Animales pudo abogar a favor de ella en ese entonces, debido a que no existían en E.U. leyes específicas de protección hacia el menor.

En este sentir el concepto de atención hacia esta población ha ido modificándose con el paso del tiempo, ahora no sólo se trata de ubicar al niño en un sitio seguro, sino también de brindarle la oportunidad a los padres de recibir un manejo integral, y ¿por qué no? al agresor cuando esto sea factible.

Dentro de este contexto, quizá uno de los actores mayormente involucrados por los riesgos que implica para la salud “la violencia en los niños” es el médico, quien dentro de sus funciones destacan tanto atender diversas repercusiones presentes en ellos, como la búsqueda de estrategias para su prevención, debido a este enorme impacto que ha

generado en todas las naciones del mundo, se le ha venido considerando en nuestros días como un serio problema de salud pública.

Es por esta razón que el abordaje deba ser considerado desde esta perspectiva, siendo fundamental primeramente conocer las diversas expresiones de la violencia en niños, que permitirá ubicar la dimensión del problema, de manera secundaria la importancia del accionar de un equipo multidisciplinario y por último la imperiosa necesidad de modelos de prevención, todo esto conforma actualmente la atención integral al menor maltratado.

1.4 El maltrato infantil

“Maltrato” es una palabra compuesta que equivale a: “trato malo”. La palabra “trato” viene del latín *tractare*, que significa “manejar, administrar”. Teniendo esto en mente, se puede definir al “maltrato infantil” como “el manejo inadecuado del niño”.

Manejo inadecuado del niño es toda interacción de un adulto con un niño que no lo ayude a crecer emocionalmente. Ello puede ir desde la sobreprotección hasta el abandono afectivo y físico.

Los investigadores del tema aceptan una definición amplia del maltrato hacia los niños, que incluye conductas tales como dañarlos físicamente, no brindarles los cuidados apropiados o privarlos de afecto. El grado puede variar desde humillarlos con frecuencia hasta negarles el alimento.

Señala Sanmartín, J. (2005), que el maltrato infantil suele darse en períodos estresantes para los padres- como el período postnatal o el de socialización del niño en las primeras etapas de su vida-, o en situaciones de inestabilidad y desorganización familiar.

Acota Corsi, J. (1994), el abuso hacia los niños es un fenómeno milenario, pero sólo recientemente ha recibido una definición y un nombre. Es un nuevo término para un viejo problema.

A partir de su definición como problema social, se ha generado una creciente demanda de legislación para proteger al niño, como también programas de entrenamiento para profesionales y de tratamiento para perpetradores y víctimas.

Por tanto, el factor común que subyace en todas las formas de maltrato, es el abuso de poder o autoridad. El abuso ocurre cuando una persona más fuerte o poderosa (padres-adultos) aprovecha la ventaja que tiene sobre otro menos fuerte o poderoso (niño).

Ninguna definición parcial abarca la compleja realidad del maltrato infantil; junto al abuso físico y el abandono o negligencia, se ubican el abuso sexual y emocional.

El maltrato infantil es un problema muy complejo, ya que algunas formas de abuso son más difíciles de detectar que otras.

Cuando no se dispone de forma prolongada de apoyos y servicios sociales, también suele aparecer el maltrato. Afortunadamente, hoy conocemos muchos de los factores que pueden llevar al maltrato y al abandono infantil, pero estos conocimientos sólo se aplican a las familias cuando se llega a una situación límite. Para prevenir y tratar el maltrato y, en general, para contribuir a la buena salud infantil y familiar, habría que promover, en consecuencia, unos métodos de educación adecuados basados en dichos conocimientos.

En ese marco se tendría que fomentar unas relaciones paternofiliales positivas que se ajustaran a las necesidades de cada familia y comunidad, y que no perdieran de vista los cambios que pudieran producirse en el curso del desarrollo del niño.

En nuestro país existen diversos registros estadísticos que hacen referencia al maltrato hacia los menores, pero con frecuencia las cifras varían de unos a otros.

En 1992 la Dirección de Protección Social del Departamento del Distrito Federal reportó que fueron detectados un poco más de treinta mil casos de maltrato. Es muy probable que exista un buen porcentaje de niños maltratados y los cuales no han sido denunciados.

Para nuestra legislación un menor está considerado desde el momento de su nacimiento y hasta cuando cumple 18 años. Este intervalo temporal en muchos casos no es el más adecuado, pues la madurez legal no coincide necesariamente con la madurez emocional de los menores, quienes cercanos a los dieciocho años se pueden considerar como adolescentes.

Ahora bien, Marchovich (2002), indica que tres años después de que en Estados Unidos se iniciaran al estudio de este fenómeno, realizó una investigación con 686 casos de

maltrato comprobado. Las cifras que reportó este primer estudio fueron que de los 686 casos sobrevivieron 307 menores, lo que corresponde al 45%, menores fallecidos 379 lo que representa el 55% del total de casos. Dentro de las causas que originaron el maltrato a estos niños se detectaron los siguientes:

a) Pedir comida	22.6%
b) No poder mantenerlos	21.2%
c) No traer dinero	20.7%
d) Llanto	8.7%
e) Desobediencia	7.5%
f) Hacer travesuras	6.4%
g) No controlar esfínteres	5.2%
h) Otros	7.7%

Las lesiones se clasificaron en los siguientes tipos que no causaron la muerte:

a) Quemaduras con cigarrillos, hierros calientes, tenazas, cucharas, brazas	32.9%
b) Azotes con reatas mojadas, cuerdas, varas de árboles, tablas de madera	27.1%
c) Inanición, ayuno prolongado	18.2%
d) Misceláneos, hincarlos sobre corcholatas, baños con agua helada, encierros y amarres, intoxicación con barbitúricos	21.4%

Tipos de lesiones que causaron la muerte:

a) Ahorcamiento	42.2%
b) Heridas con objetivos punzocortantes	19.3%
c) Heridas por bala	5.4%
d) Misceláneas	33.1%

Dentro de las misceláneas se clasificaron: asfixia por bolsa de plástico, colgadura de las manos, encierros en el congelador, encierros en veliz, arrojamiento a los animales (perros, ratas, cerdos) mordidas, martillazos, lapidación, intoxicación con barbitúricos.

Relación con el niño agredido:

a) Madre	39.3%
b) Padre	19.1%
c) Padrastro o Madrastra	10.7%
d) Abuelos	2.0%
e) Tíos	2.6%
f) Otros*	7.3%
g) No especificados	19.3%

*Dentro del rubro de otros se encuentran: hermanos, vecinos, profesores, pandilleros, servidumbre.

1.4.1 Caracterización del maltrato infantil

Señala Quiroz, F. (1998), debido a lo complejo del problema, el maltrato infantil puede considerarse como un síndrome (conjunto de signos y síntomas) que lo padece la parte activa (maltratante) y la parte pasiva (maltratado), por lo cual los dos ameritan atención psicológica, sin descartar las medidas de tipo legal.

Las prohibiciones y represiones arbitrarias, los gritos, los regaños, las amenazas, las comparaciones, las descalificaciones verbales (en público o en privado), las miradas de odio, las palmadas, el no tomarlo(a) en cuenta y la frialdad afectiva son las formas más frecuentes de maltrato infantil leve.

Estas formas pueden pasar desapercibidas para el padre o madre, incluso el maestro que las administra, pero no para el niño que las sufre, en quien frecuentemente produce efectos emocionales que se expresan en baja autoestima, inseguridad en sí mismo, sentimientos de culpa, falta de asertividad, bajo rendimiento académico, agresividad tristeza, rebeldía, etc.

Para Whaley, J. (2001), la sobreprotección es uno de los maltratos infantiles más frecuentes y que más pasa desapercibido para los padres y madres. Desde un punto de vista psicoanalítico es lo que se conoce como “formación reactiva”, el cual consiste en un mecanismo de defensa psicológico por medio del cual una persona hace lo contrario de lo que inconscientemente tiende a hacer, pero lo hace en forma exagerada y en consecuencia agrava el problema, en lugar de solucionarlo.

Refiere Amato, M. (2004), que el maltrato infantil constituye una problemática básica y amplia en la que tienen que ver los actos de comisión (agresiones, privaciones, etc.) y omisión (descuido) por parte de los responsables primarios o cuidadores hacia sus hijos.

Ahora bien, de acuerdo con la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el artículo 3 se menciona lo siguiente:

Se entiende como todo acto u omisión capaz de producir daños físicos y emocionales, que es cometido de manera intencional contra un menor de edad.

En el artículo 3º se menciona lo siguiente:

- I. Generadores de violencia familiar. Quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia personas con las que tengan o hayan tenido algún vínculo familiar.
- II. Receptores de violencia familiar. Los grupos o individuos que sufren el maltrato físico, psicoemocional o sexual en su esfera biopsicosocial.
- III. Violencia familiar. Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y tiene por efecto causar daño, y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases:
 - a) Maltrato físico
 - b) Maltrato psicoemocional
 - c) Maltrato sexual

Todo acto que se compruebe que ha sido realizado con la intención de causar daño a un menor de edad, será considerando maltrato emocional en los términos de este artículo aunque se argumente como justificación la educación y formación del menor.

Reconociendo al maltrato como una manifestación objetiva de la agresión o la forma en que la violencia se expresa y el abuso como el motor principal del maltrato.

Es importante considerar que probablemente los padres ignoren el hecho de que el maltrato hiere o afecta a quien lo recibe y que basen su educación, especialmente en correctivos fundamentados en la idea de que “el pegar a los hijos cuando lo merecen es algo bueno o positivo para que no se desvíen del camino recto”. Como enuncia el dicho mexicano “árbol que nace torcido jamás su tronco endereza”. Esta es solo una muestra de que el maltrato para los padres y educadores se fundamenta en una idea socialmente aceptada y reforzada.

En la mayoría de los casos, los padres ignoran el daño que ocasionan a sus hijos, con el consecuente asombro e indagación cuando se les responsabiliza de los efectos dañinos en la personalidad y desarrollo de sus hijos, el ignorar o no querer ver los efectos del maltrato en los hijos de ninguna manera quiere decir que no se ejerza el maltrato con la intencionalidad de controlar y someter.

Menciona Villanueva, L. (2001), que el maltrato infantil se refiere a lesiones físicas o psicológicas no accidentales ocasionadas por los responsables del desarrollo, que son consecuencias de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenazan el desarrollo físico, psicológico y emocional considerado como normal para el niño.

Un ejemplo para entender esta definición es el del uso del bofetón a un niño como forma de disciplinar o regular la conducta infantil. Esta práctica sería un recurso incorrecto, y no un maltrato. Sólo se consideraría así si originara una lesión importante como consecuencia de su intensidad o de su frecuencia.

Asimismo, en esta caracterización de maltrato no se tiene en cuenta el factor de voluntariedad de la intención, ya que se incluye tanto el maltrato con intención consciente de maltratar, como el maltrato sin voluntad consciente de realizarlo, ya que ambos pueden

presentar los mismos indicadores y las mismas consecuencias negativas. Además, y como complemento a la definición presentada, debe destacarse que los malos tratos no son aquellos que únicamente llevan a cabo los adultos o responsables del desarrollo (padres, familiares, profesores), sino que pueden provenir también de niños de la misma o de distinta edad.

1.4.2 Diferentes tipos de maltrato

Para Corsi, J. (1994), el maltrato infantil es cualquier acción u omisión, no accidental que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores. Pero esta definición engloba diferentes tipos de maltrato:

- **Abuso físico.** Cualquier acción, no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño. La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal.
- **Abuso sexual.** Cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar/tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación.
- **Abuso emocional.** Típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono) y constante bloqueo de las iniciativas infantiles (que puede llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.
- **Abandono físico.** Es un maltrato pasivo; ocurre cuando las necesidades físicas (alimentación, abrigo, higiene, protección y vigilancia de las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos) no son atendidas, temporaria o permanentemente, por ningún miembro del grupo que convive con el niño.
- **Abandono emocional.** Es la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo del niño, ausencia de contacto corporal, caricias, entre otros, e indiferencia frente a los estados anímicos del niño.

- **Niños testigos de violencia.** Cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres. Los estudios comparativos muestran que estos niños presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

Por lo tanto, Amato, M. (2004), dice que, las formas más comunes de maltrato infantil y que afectan a una mayor proporción de niños y niñas, ocurren en el interior de la familia. Es precisamente este carácter de fenómeno familiar el que provoca sorpresa y confusión, ya que no responde a los estereotipos culturales de protección, cuidado y afecto, en el que se desarrollan la relación padres-hijos.

1.4.3 Factores que propician el maltrato infantil

Resalta Sanmartín, J. (2005), los factores que pueden llevar a un padre al maltrato físico de menores se clasifican en sociales, biológicos, cognitivo-afectivo y comportamentales.

- **Aspecto social**

Uno de los factores sociales, es el haber sido víctima de malos tratos durante la niñez, se asocia al riesgo de maltrato hacia los hijos, este factor siempre está asociado a otros factores por lo que no se le puede dar un peso determinante.

- **Aspecto biológico**

Estudios psicofisiológicos en los que se han comparado grupos de padres maltratadores con grupos de padres control, se ha comprobado que los padres maltratadores experimentan reactividad fisiológica mayor que el grupo control ante estímulos relacionados con niños y los estímulos estresantes en general, sin ser ésta una explicación contundente que aporte información más relevante en las causas de estas reacciones.

Se ha descubierto que los padres que maltratan comparados con grupos de padres control presentan con mayor frecuencia minusvalías y problemas de salud física y enfermedades psicosomáticas. Por lo que se ha concluido que el tener problemas de salud física se relaciona con el riesgo de ejercer maltrato hacia los hijos.

- **Aspecto Cognitivo-Afectivo**

Los padres maltratadores tienden a considerar que sus hijos están menos dotados intelectualmente, que son hiperactivos, traviesos, agresivos, desobedientes, etc. y piensan de sí mismos que no tienen capacidad de control en sus acciones y una autoestima devaluada. Por lo general los padres maltratadores responsabilizan al menor de provocar el maltrato y les atribuyen intenciones negativas como angustia, depresión, aislamiento, ansiedad, hostilidad e ira.

Los padres que maltratan manifiestan niveles más altos de afecto negativo y la mayoría de ellos no son enfermos mentales, las psicopatologías son más frecuentes en los casos en los que los padres causan lesiones graves o que asesinan a sus hijos.

- **Aspecto Comportamental**

Los padres que maltratan por lo general se relaciona menos con sus hijos que los padres que no maltratan, cuando se relacionan con ellos se suelen comportar de forma negativa con agresiones físicas y psicoemocionales.

Los padres maltratadores, por lo general presentan problemas de interacción con otros adultos, establecen de igual forma relaciones inapropiadas con otras personas, se sienten solos y aislados, en general se sienten incapaces de afrontar el estrés de la vida cotidiana.

Como menciona Cerezo, V. (2005), el maltrato infantil es un fenómeno cultural que cada día se extiende más en todos los niveles sociales, afectando principalmente la interacción temprana del niño con sus padres. Un grupo importante de padres que maltrata o abusa de sus hijos ha padecido en su infancia temprana de afecto y maltrato.

Si los padres presentan rasgos depresivos, autodevaluados, y se sienten carentes de afecto, no podrán mostrarse como figuras afectuosas y no transmitirán seguridad y valía al niño, lo que facilitará que se desencadenen y potencien crisis de ira y violencia incontrolable.

Además de estos rasgos de personalidad, la conducta maltratadora también se asocia a: una insuficiente maduración psicológica para asumir el rol paterno/materno, corta edad de

los padres, problemas en la relación de pareja, problemas económicos, o que el menor no cubre las necesidades y expectativas de los padres, al no ser planeado o deseado.

Estas características psicológicas en los padres, son un importante potencial de maltrato, de tal forma que cualquier pequeño hecho de la vida cotidiana, o todo comportamiento del niño que se considere irritante, si encuentra a su progenitor en situación de crisis, con escasas defensas anímicas y con dificultades para requerir apoyo externo, pueden desatar la violencia.

Un varón y una mujer con características de inseguridad y carencias emocionales buscan con intensidad a quién apegarse estrechamente; formarán relaciones de pareja donde prevalecerá una unión ansiosa y temerosa de abandono; tendrán sentimientos de soledad intensos, además de demandas mutuas de afecto, compañía y gratificación a sus necesidades primarias.

Cuando llegue el momento del paternaje, se agudizarán los sentimientos de insatisfacción y se depositarán expectativas muy elevadas sobre el niño y cuando se den cuenta de que no cubre esta idealización, empezarán a incrementarse su inseguridad y sentimiento de inadecuación.

Dentro de los factores que propician el maltrato infantil se han podido encontrar los siguientes como los más fuertes:

- I. Uso y abuso del alcohol y estimulantes legales e ilegales.
- II. Desintegración familiar.
- III. Promiscuidad por parte de alguno de los padres o ambos.
- IV. Tensión emocional diaria o estrés.
- V. Inadaptación social.
- VI. “Síndrome del vampiro” cuando el maltratador fue víctima de maltrato por parte de un ascendente, es decir, experiencias de maltrato sufridas en el pasado.
- VII. Necesidad irracional de ejercer poder.
- VIII. Carencias económicas para cubrir las necesidades diarias.
- IX. Llegada de hijos inesperados.
- X. Inmadurez para la crianza de los hijos.

- XI. Problemas con la pareja.
- XII. Enfermedades del maltratador.
- XIII. Cansancio acumulado.
- XIV. Creencias culturales que justifican el maltrato.

A medida que aumenta los factores estresantes, aumenta proporcionalmente el riesgo de maltrato infantil.

1.4.4 Factores predisponentes

Son factores ambientales que existen mucho antes que el maltrato y aunque por sí solos no lo causan, su presencia favorece que éste ocurra.

Sugiere Laso, J. (1999), que es importante, poder identificar cuales son las “condiciones adversas” en las que se producen este tipo de situaciones, de forma tal que se logre una correcta detección del problema.

En el niño son factores de riesgo:

Algunas características individuales de los propios niños y niñas pueden ser causantes de situaciones de maltrato infantil, como por ejemplo:

- Embarazo no deseado
- Niños con impedimentos físicos o psíquicos
- Niños hiperactivos

También se pueden identificar, como factores de riesgo, características individuales del padre y la madre, como ha de ser su personalidad, la experiencia o inexperience de estos en la crianza de niños, entre otros.

A continuación se describen otros factores que resulta importante señalar:

- a) La edad, lo que determina el mayor o menor riesgo. Hasta los tres años, cualquier situación de maltrato es severa. El niño tiene un desarrollo físico, cognitivo y emocional que le genera mayor daño en su cuerpo. Otra circunstancia es que no puede defenderse de la misma manera que uno de siete u ocho años.

- b) Las características del niño. Éstas están incluidas dentro de lo que son los factores de vulnerabilidad al maltrato por situación especial que genera frustración en los padres, estrés y tensión en la familia. Por ejemplo, cuando el niño es hijo de otra pareja; cuando presenta características que hacen al niño negativo a la percepción parental: discapacitados; con problemas al nacer; llorones; inquietos. Otro factor relacionado con la edad: ser el mayor, el menor, excusas que sirven para justificar el maltrato. También por presentar otros rasgos: el que es portador del estigma discriminatorio es el factor maltrato, se lo hace depositario del maltrato.

En la familia son factores de riesgo:

Frente a situaciones de desequilibrio en el grupo familiar, muchas veces la primera víctima suele ser el niño.

Los factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato dentro de una familia están referidos tanto a la estructura de la misma como al funcionamiento y a la dinámica de ésta.

En cuanto a las condicionantes de tipo estructural se encuentran: número de integrantes de la familia, familias monoparentales, padres adolescentes, entre otras.

Las malas relaciones y comunicación, la carencia de vínculos afectivos y la violencia familiar, son factores de riesgo relacionados con el funcionamiento de la propia familia.

La inexistencia de límites o reglas familiares y la relación marital, pueden influir de manera negativa en la dinámica familiar, contribuyendo a que se produzca una situación de maltrato infantil.

En seguida Villanueva, C. (2002), describe otros factores que igualmente deben tomarse en cuenta.

- a) Características del padre o guardador que maltrata y el que no maltrata. Dentro de la familia, hay situaciones de padres con problemas psiquiátricos reales, o padres con depresiones severas, débiles mentales, alcohólicos o drogadictos. Padres con una menor capacidad para cuidar a sus hijos, quienes están en situaciones de riesgo de maltrato. Padres que no pueden detener su impulsividad, aumentando la

posibilidad de maltratar. Es importante determinar las características del padre o madre no maltratante cuando su pareja sí lo hace, ya que, como participante de la situación o modalidad vincular maltratante o violenta, se implicaría en calidad de victimario del maltratador por omisión o negligencia en el cumplimiento de su función de cuidado adecuado.

- b) Acceso al niño: representa la posibilidad que tiene el adulto maltratador de acceder al niño para maltratarlo o abusar sexualmente de él.
- c) Violencia conyugal: cuando la familia configura un sistema familiar violento entre los cónyuges, nada garantiza que los niños no sean castigados y/o maltratados. El mismo clima de violencia conyugal puede ser considerado una situación de maltrato emocional. Sistema de creencias violento, en donde una de las partes (generalmente el padre), es el responsable último de la disciplina y es el que ejerce la violencia.

En el medio ambiente y sociocultural son factores de riesgo:

Como Soriano, A. (2001), menciona, la cultura y las tradiciones de cada país también influyen en la concepción que se tenga sobre el maltrato infantil. Por ejemplo, las formas de crianza en distintas culturas nos demuestran que cosas que nosotros hacemos y nos parecen naturales, en otras sociedades están ausentes casi totalmente.

“Si el maltrato de los niños en nuestra sociedad, es parte de una cultura maltratante y una cultura maltratante está hecha de rutinas y de prácticas cotidianas que son percibidas como naturales, únicamente cambiando desde la vida cotidiana esas prácticas, podremos prevenir y cambiar la situación de un niño”.

Descripción de los diversos factores de riesgo:

- a) Las fuentes de estrés: tienen que ver con lo sociocultural; situaciones que elevan la tensión en la familia, pero que en las familias maltratadoras no se pueden manejar de una manera que no sea recurriendo a la descarga en el golpe, la descarga en la acción. Dentro de estas situaciones: la desocupación, la muerte de un familiar, cambios de trabajo, mudanzas, nacimientos en la familia, etc.
- b) El apoyo social: la existencia o no de redes de apoyo social que tenga o no la familia y el tipo de acceso a ellas.

Respecto del maltrato propiamente dicho, son factores de riesgo:

- a) La cronicidad: es importante determinar si el niño presenta el primer acto de maltrato o si tiene fracturas o lesiones de largo tiempo.
- b) La gravedad del maltrato: tiene que ver con la intensidad de la acción maltratante: no es lo mismo una persona que con un cinturón le deja marcas en la espalda a un niño, que la persona que le provoca una fractura. Aquí se evalúa la situación de gravedad del daño producido.

CAPITULO II

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y DEL AGRESOR

El psicólogo Bronfenbrenner, citado por Perinat, (2007), parte de la idea de que el desarrollo de los niños está ubicado en instancias o instituciones (la familia, la escuela, los grupos de pares o de esparcimiento). Él las denomina ámbitos. En cada uno de ellos, el niño es iniciado en actividades típicas, construye relaciones con las personas (adultos o niños) y, al mismo tiempo, empieza a desempeñar roles sociales.

También señala que cada ámbito es una modalidad de vida y de experiencias y que el desarrollo estriba en integrarlas armónicamente a lo largo de la vida. Los dos ámbitos que más tempranamente acogen al niño son la familia y la escuela.

A cada ámbito en el que el niño está presente se le denomina un microsistema.

Para Bronfenbrenner, un microsistema, es el nivel más interno del ambiente. En donde el patrón de actividades, roles, y relaciones interpersonales que el individuo en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares.

2.1 La familia como microsistema del niño

Señala Delval, J. (2000), es importante establecer que cuando hablamos del “microsistema del niño”, nos estamos refiriendo a las relaciones entre el niño y su medio ambiente inmediato: la familia. Con el correr de los años, ésta ha sufrido grandes transformaciones.

“Se ha pasado de una familia extensa, viviendo dentro de un grupo social que desbordaba la familia, y donde los sujetos estaban en contacto con una pequeña comunidad dentro de la que mantenían lazos intensos, estrechos y continuos, a unidades familiares cada vez más reducidas y más aisladas, y donde el contacto con otros individuos está más regulado por factores externos que por las necesidades del individuo”.

A pesar de estos cambios, los adultos continúan desempeñando un papel determinante en el desarrollo del niño ya que son, en gran medida, quienes estimulan y crean las condiciones para su desarrollo físico, intelectual y social.

Por esta razón, es importante prestar especial interés al conjunto de interacciones que se producen dentro del núcleo familiar, para poder detectar aquellos factores que no estén contribuyendo al desarrollo armonioso del niño.

Para Garbarino (1996), el microsistema del niño se convierte en una fuente de riesgo para su desarrollo cuando es socialmente empobrecido. Es decir, el desarrollo del niño sufre siempre que el microsistema está limitado, ya sea porque hay muy pocos participantes o muy poca interacción recíproca, patrones de interacción psicológicamente destructivos, o alguna combinación de los tres.

Estos factores contribuyen a que se produzcan situaciones de violencia familiar, en donde el niño o niña se ve afectado.

Hace referencia Soriano, A. (2001), al microsistema en cuanto al contexto inmediato donde tiene lugar el maltrato, es decir, en el caso de la familia, sería el núcleo conformado por el padre, madre e hijos, así como por todas aquellas personas que habitualmente conviven con ellos.

Más ampliamente, este nivel estaría conformado por aquellas variables que pueden generar ciertos comportamientos maltratantes en el núcleo familiar. En este nivel están incluidas las características psicológicas y comportamentales de los miembros de la familia. Especial relevancia posee el estudio de la interacción entre el padre, madre y entre estos y sus hijos.

Determinadas características del padre y la madre (capacidad empática, tolerancia al estrés, tendencia a la depresión, alteraciones de personalidad), en interacción con variables temperamentales y comportamentales de los hijos, han de ser consideradas como posibles desencadenantes de situaciones de maltrato.

Del mismo modo, la calidad de la relación paterno-filial estará claramente influenciada por la relación padre-madre. El desajuste marital como factor desencadenante del maltrato, adquiere su verdadero potencial cuando genera inestabilidad psicológica en los cónyuges así como tensión y estrés, todo lo cual puede dar lugar a una relación agresiva con los hijos.

2.2 Relaciones familiares

Según Martínez, R. (1996), considera que el apoyo que el padre y la madre muestran a sus hijos pueden expresarse de muy distintos modos. Pueden mostrar interés en sus actividades, hablar con ellos, salir juntos, jugar y cooperar en determinadas actividades, ayudarles en sus problemas cotidianos, y con el trabajo escolar, expresar entusiasmo, alabarles por sus logros y conductas, además de mostrarles afecto y cariño.

Los altos niveles de soporte y cariño por parte de ambos, sea cual sea el modo de expresarlos, están asociados con el desarrollo de características socialmente valoradas en los hijos, incluyendo entre éstas, un alto autoconcepto académico, aptitudes cognitivas, éxito académico, capacidad de autocontrol, desarrollo moral positivo, muestras de consideración y de conductas altruistas hacia los otros y una personalidad psicológicamente ajustada.

Por lo tanto, se puede considerar que el efecto del padre y la madre ejerce fuertes y positivos efectos sobre los hijos.

Puesto que la familia es, generalmente, el grupo social en el que iniciamos nuestro desarrollo psicosocial y su influencia continúa siendo significativa a lo largo de toda nuestra vida.

Además, los patrones de conducta social más elementales son aprendidos dentro de la familia y transferidos, posteriormente, al comportamiento en la escuela. También, la familia tiene un papel fundamental en la formación del auto concepto, con sus consiguientes repercusiones en el aprendizaje y en el desarrollo vocacional, entre otros aspectos escolares.

El contexto familiar ha recibido una especial atención, que no sorprende si se considera que la importancia de la familia es incuestionable.

Las relaciones familiares de brillantes alumnos, comparados con los de bajo rendimiento académico muestran que, a menudo, los primeros dicen que comparten con sus padres los momentos de diversión y las ideas, los describen como comprensivos, tolerantes, confiados, afectivos y que les anima (sin presionar) a superarse, y que no son abiertamente restrictivos o con disciplina severa.

Una excesiva autonomía en la toma de decisiones en la familia está asociada con menores niveles de esfuerzo y calificaciones más bajas, mientras que la toma de decisiones conjunta está asociada con un mayor esfuerzo y calificaciones más altas.

Sugiere Rice, J. (2000), que la calidad de interacción entre los miembros de la familia tiene una marcada influencia sobre el éxito escolar. Así como los roles de la mediación, desempeñados por la implicación del padre y la madre en la escuela, así como por la motivación de los mismos para el éxito académico.

Los individuos que provienen de hogares conflictivos tienen más tendencia a tener bajos rendimientos académicos, a diferencia de los que provienen de familias unidas, no conflictivas. Así como también, la poca comunicación en la familia favorece al pobre aprovechamiento académico.

2.2.1 Comunicación en la familia.

Según Gallego, S. (2006), La forma como aprendemos a comunicarnos en nuestra familia de origen, determinará cómo nos comunicamos con los demás. Así mismo la forma de comunicarse que tienen los miembros de la familia, determinará la forma en que los niños que en ella crecen aprendan una manera de emocionarse y de pensar. Esto significa que cada familia enseña a través de la forma que tiene de comunicarse, su estilo particular; los valores, forma de pensar y mirar el mundo.

En ocasiones sucede que cuando los hijos son pequeños, los padres no les prestan suficiente atención, pensando en que llegará un momento en el que podrán hablar con ellos de adulto a adulto y entonces sí conseguirán una comunicación adecuada.

Partiendo de esta idea, tratan a sus hijos pequeños como individuos sin voz ni voto, e incluso se muestran molestos cuando los niños tratan de expresar alguna idea, enfatizando en el hecho de que “las conversaciones son entre adultos” y los niños deben retirarse y callarse, para que no interrumpan ni molesten.

Por otro lado, las familias fijan reglas para convivir, que están de acuerdo a los valores y normas que los guían. Estas reglas por lo general son definidas y aplicadas por los padres. En algunas familias, y de acuerdo a su estilo y valores, el padre y la madre

permiten que los hijos participen en la discusión sobre cierto tipo de reglas (permisos, salidas, paseos, deberes en la casa, etc.). El que los hijos participen o no de estas decisiones dependerá de la forma que cada familia tenga de ejercer el poder en su interior (más democrática o autoritaria). Lo fundamental es que quienes velen por el cumplimiento de estas reglas estén de acuerdo y hayan definido dichas normas en conjunto. Esto permitirá ser consistentes a los padres, aumentando su credibilidad y eficacia para lograr que las reglas se cumplan.

Menciona Estrada, L. (2003), que cuando los miembros de una familia aprenden a comunicarse identificando el: cómo, cuándo, dónde y en que tono hablarse; de tal forma que logren construir una relación positiva y sólida, han dado un paso vital, contribuyendo a que la familia cumpla con su misión al crear condiciones para que todos los involucrados se sientan: queridos, apoyados, tomados en cuenta y con posibilidades reales de ser mejores personas dentro del ámbito en el cual pretendan desarrollarse.

Para aprender a comunicarse con efectividad dentro de la familia se requiere: tomar en cuenta las diferencias interpersonales, adecuar las formas de comunicación de acuerdo a personas, edades y circunstancias, emplear enfoques específicos para comunicarse con los hijos en sus diferentes etapas de desarrollo, tener conciencia de los errores y fallas que pueden afectar negativamente el proceso, y saber aprovechar la comunicación como medio para transmitir valores y dar dirección y rumbo a la vida familiar.

Para poder lograr que la comunicación trabaje a favor de la familia, es importante hacer lo necesario para conseguir que todo intercambio de palabras tenga un propósito positivo, el cual se refiere a ayudar, mejorar, aclarar y acercar a todos los integrantes que la conforman.

Cuando la comunicación pierde ese propósito, fácilmente se distorsiona y se enfoca a: molestar, castigar, maltratar o afectar, provocando un resultado destructivo que va a ser contraproducente para los involucrados, pues se va a revertir, y tarde o temprano los va a golpear, provocando que en vez de ser un factor de unión, se convierta en elemento de distanciamiento y deterioro de las relaciones familiares.

Señala Zuloaga, J. (2004), que es importante considerar los siguientes aspectos relacionados con la comunicación familiar:

- * **Qué decir.** Es difícil comunicarse cuando no se ha definido con claridad qué es lo que se quiere decir. Si no hay esa claridad se corre el riesgo de confundir el mensaje con los propios deseos, sentimientos, temores o necesidades, deformando su contenido.
- * **Cómo decirlo.** Toda comunicación debe ser respetuosa, pero también tiene que ser adecuada a la temática, a la persona a quien está dirigida y a la situación particular en la que ésta se presente, refiriéndose en este caso dentro del ambiente familiar.
- * **Cuándo decirlo.** Siempre hay un mejor momento y un estado emocional adecuado, para lograr mayor receptividad. A veces es conveniente esperar ese momento para lograr una comunicación eficaz.

Es fundamental que las familias sean capaces de aprender a lograr que sus miembros expresen sus necesidades, emociones y expectativas respecto a los otros, sin temor a la negación y descalificación.

En este proceso es conveniente trabajar para que cada uno se responsabilice por sus emociones y necesidades ("yo siento esta emoción", en lugar de decir "ustedes me hacen sentir esto") evitando involucrar a los demás en las opciones que cada uno hace. Este tipo de aclaraciones permite crear un clima de confianza y aceptación que facilita la expresión de afectos y el logro de soluciones comunes.

Finalmente Gallego, S. (2006), señala que la comunicación inadecuada, como las disputas o agresiones entre la pareja en presencia de los hijos constituyen impresiones desagradables; imborrables para el equilibrio emocional del niño.

Así como experiencias educativas lacerantes sufridas por cualquiera de los padres en el interior de su familia de origen, tienden a ser reproducidas ahora en la familia que formó durante la relación con el otro miembro de la pareja y los hijos, lo que constituye el denominado Ciclo del Maltrato.

2.2.2 Estilos de crianza

La propuesta de Coon, D. (2004), considera que el padre y la madre no deberían ser punitivos ni tampoco desentenderse de sus hijos, sino que tendrían que establecer normas y ser afectuosos con ellos; además identifica cuatro estilos educativos que se asocian a distintos aspectos del comportamiento social de los hijos: autoritario, con autoridad, permisivo y pasivo. A continuación se describen cada uno de ellos:

Padres autoritarios: Son inflexibles, exigentes y severos cuando se trata de controlar el comportamiento. Tienen muchas reglas. Exigen obediencia y autoridad. Están a favor del castigo como forma de controlar el comportamiento de sus hijos.

Entonces los niños tienden a ser irritables, aprensivos, temerosos, temperamentales, infelices, malhumorados, vulnerables al estrés y sin ganas de realizarse.

Padres con autoridad: Son cariñosos y ofrecen su apoyo al niño, pero al mismo tiempo establecen límites firmes para sus hijos. Intentan controlar el comportamiento de sus hijos a través de reglas, diálogo y razonamiento con ellos. Escuchan la opinión de sus hijos aún sin estar de acuerdo.

Entonces los niños tienden a ser amistosos, enérgicos, autónomos, curiosos, controlados, cooperativos y más aptos al éxito.

Padres permisivos: Son cariñosos, pero relajados y no establecen límites firmes, no controlan de cerca las actividades de sus hijos ni les exigen un comportamiento adecuado a las situaciones.

Entonces los niños tienden a ser impulsivos, rebeldes, sin rumbo, dominantes, agresivos, con baja autoestima, pobre auto control y con pocas motivaciones para realizarse con éxito.

Padres pasivos: Son indiferentes, poco accesibles y tienden al rechazo; y a veces pueden ser ausentes.

Entonces los niños tienden a tener poca autoestima, poca confianza en sí mismos, poca ambición, buscan en ocasiones modelos inapropiados a seguir para sustituir a los padres negligentes.

2.3 Rasgos de interacción entre niño y maltratador

Menciona Whaley, J. (2001), los diferentes rasgos en cuanto a la interacción que tiene el niño con el padre o madre que ejerce violencia hacia él:

- 1) El niño o niña tiene menos de nueve años.
- 2) La violencia en su contra es casi siempre un acto persistente o recurrente, más que aislado.
- 3) El maltrato es cometido por la madre, padre o ambos, situación en la que uno de los dos pueden asumir el rol de testigo pasivo. También puede ser infligido por un cuidador, como puede ser el padrastro o la madrastra, el amante de la madre, el padre o madre adoptivos, el hermano mayor o la niñera.
- 4) Los prestadores casi nunca informan de los daños o lo hacen sólo cuando son presas de pánico ante la posibilidad de sufrir una acción penal en caso de que el niño llegara a fallecer.
- 5) Los padres tienden a ignorar el origen de las lesiones que presentan sus hijos, o darán explicaciones inverosímiles, con frecuencia intentan borrar huellas de maltratos anteriores.

Indican Cantón y Cortés (1998), los niños que han sido y son maltratados por sus cuidadores próximos durante el período de consolidación del vínculo afectivo, no logran la seguridad ambiental y emocional que necesitan de ellos, desarrollando por tanto un tipo de apego inseguro. Si la incidencia del tipo de apego inseguro es del 30% en la población normal, en la población de niños maltratados se incrementa en un 70-100%.

Este tipo de apego inseguro se caracteriza por los siguientes rasgos: escasa exploración del entorno, intensa o nula reacción de angustia por la separación, respuesta ambivalente durante el reencuentro (o bien buscan la proximidad y el contacto con la madre, o bien muestran oposición hacia ella), etc. Sin embargo, dentro del tipo de apego inseguro, diferentes autores no logran ponerse de acuerdo en si los niños maltratados desarrollan la variante de ansioso/ambivalente o bien evitativo/rechazante.

Esto es, en una historia de maltrato que acaba de iniciarse en el tiempo, el niño podría desarrollar en un primer lugar un tipo de apego inseguro ansioso, en el cual todavía busca (aunque sea de forma ansiosa), el contacto con la figura de apego, mientras que si la

historia de maltrato se cronifica, el niño tendría más probabilidades de convertir ese apego ansioso en un apego evitativo rechazante o ignorando sistemáticamente a la figura de apego, en una especie de defensa afectiva.

2.4 Contexto psicológico

Acota Quiroz, F. (1998), el maltrato infantil no es un problema únicamente del niño, también lo es del adulto que maltrata y es necesario ubicar el fenómeno dentro del contexto psicosocial en el cual ocurre.

Usualmente el maltrato infantil no ocurre aisladamente, sino que es parte del maltrato familiar que se dan entre sí los diferentes miembros de una familia; es frecuente que una mujer maltratada por su marido, maltrate a su hijo, y es frecuente que unos padres que se maltratan mutuamente, también maltraten a sus hijos; sin embargo, no todas las madres que maltratan a sus hijos reciben maltrato de sus maridos; en consecuencia, el número de niños maltratados es mayor que el número de mujeres maltratadas y las posibilidades de que los niños denuncien el maltrato que reciben son remotas.

Esto se agrava cuando un niño tiene sucesivos padrastros o madrastras que los rechazan abiertamente o sienten celos por ellos.

En familias en donde los padres maltratan a sus hijos, los hermanos tienden a maltratarse entre sí, y finalmente maltratan al perro, es decir, el niño maltratado termina siendo un “adicto psicológico” al maltrato: induce ser maltratado y él mismo maltrata a otros, desarrollando así un juego psicológico sádico-masoquista que causa displacer a él y a los que lo rodean.

El maltrato infantil tiende a transmitirse transgeneracionalmente, es decir, de padres a hijos y de éstos a sus propios hijos, a menos que concienticen esta tendencia y aprendan a sustituir el maltrato por el buentrato.

Describe Schore referido por Cerezo, V. (2005), que el ambiente social temprano, mediatizado por el cuidador primario, principalmente la relación de apego entre el niño y su madre, influye directamente en la maduración de los circuitos cerebrales del niño y

enfatisa que ambos (ambiente y madurez cerebral), son responsables del desarrollo socio-emocional futuro del menor.

La comunicación (verbal, corporal, gestual, etc.) entre madre y el hijo cambia la experiencia emocional y el comportamiento del otro; es decir, existe una retroalimentación constante que bien puede ser positiva o negativa y que conlleva ciertos cambios neurofisiológicos en ambos.

Los ambientes sociales hostiles inhiben el crecimiento del menor, otorgan niveles altos de afecto negativo, una sincronía afectiva psico-biológica no óptima, generan episodios prolongados de estrés no regulado, retardan e impactan negativamente en los sistemas de apego y autorreguladores del sistema nervioso.

Existe evidencia sostenible de que todas las psicopatologías originadas tempranamente constituyen trastornos del apego y se manifiestan como fracasos de la autorregulación y/o la regulación interactiva.

Con todos estos hallazgos, el maltrato infantil de ser un problema social, pasó a ser un problema médico-social, no sólo por las implicaciones clínicas del maltrato físico, el abuso sexual, la negligencia y otros tipos de maltrato menos conocidos, sino por los cambios menos evidentes que ocurren en el cerebro, que son observados gracias al uso de la tecnología, los cuales tienen impacto a corto, mediano y largo plazo en la personalidad del individuo, en la creación de vínculos afectivos, en la manera en cómo responden al estrés y a situaciones traumáticas, y sobre todo, en la repetición de los ciclos de la violencia.

Encuentran Styron y Bulman (1997), que la relación entre el maltrato y los problemas emocionales, en las víctimas del maltrato infantil experimentan más depresión y reportan relaciones sociales menos seguras que los niños no maltratados, pues las víctimas del abuso despliegan significativamente más problemas emocionales, incluyendo depresión y ansiedad.

A pesar de lo anterior, aunque los niños que han sido maltratados físicamente se encuentran en riesgo de incurrir en problemas sociales y/o padecer trastornos psicológicos, cabe destacar que no todos los menores maltratados se convierten en

delincuentes o desarrollan problemas emocionales. ¿Cuáles son las variables que pudieran estar amortiguando estos efectos? Garmezy, (1981) las ha llamado factores protectores, y las divide en variables ambientales, predisposiciones biológicas y eventos positivos.

Las variables ambientales implican aquellas condiciones en el contexto social y cultural (amigos, familia extensa, redes de apoyo social), que amortiguan los efectos nocivos del castigo.

Las predisposiciones biológicas incluyen la tendencia de los padres biológicos a cuidar a sus hijos, en virtud de la inversión genética en ellos representada. Esto implicaría que los padres no biológicos tenderían a maltratar más y cuidar menos a sus hijos.

Los eventos positivos, por su parte, comprenden las demostraciones de apoyo y afecto de los padres, las cuales incluyen el proveer sustento emocional, dar recursos tangibles, proporcionar información y guía cognoscitiva que ayude a los individuos a movilizar sus recursos psicológicos.

2.5 Características del maltratador

Existen pocas referencias de estudios hechos a los maltratadores de menores, como para poder hacer un perfil psicológico detallado, pero estas personas comparten algunas características con los Generadores de violencia doméstica hacia su cónyuge.

Desde el punto de vista de la Teoría de Género, la identidad de género exagera las características consideradas masculinas con el propósito de diferenciarse con el “otro”, ya sea niño o mujer, idea que lo coloca en circunstancia de ventaja, donde el uso de la violencia forma parte de las normas aceptadas de dominación masculina.

La postura educativa sostiene que el maltratador adulto es una persona que fue educada en un contexto familiar de maltrato, por lo tanto, las conductas violentas que aprendió son las que ahora utiliza con sus hijos.

Otra característica importante es que la posibilidad de maltratar a un menor se encuentra latente en casi cualquier padre pero sólo algunos eligen utilizar métodos violentos y no buscar otras alternativas de interacción con sus hijos.

Entonces para algunas personas que han trabajado con padres y madres maltratadores los pueden describir como personas amables, tranquilas, de buen carácter y de escasa agresividad, mientras que otras, son personas que vivieron en la infancia carencias afectivas y económicas que perturbaron su propia estima.

De acuerdo a la incidencia de esta problemática el mayor número de casos de maltrato infantil ocurre dentro del hogar y es cometido en orden decreciente por:

- 1) La madre
- 2) El padre
- 3) El padrastro
- 4) La madrastra
- 5) Los hermanos mayores
- 6) Otros parientes
- 7) El cuidador

Como describe Foncerrada (2002), el agresor más altamente identificado es la madre, esto se debe a que es precisamente la madre la que pasa más tiempo con los hijos y se hace cargo de ellos.

2.6 Tipología del padre y madre maltratador

Acota Vicente, J. (2003), una característica común en los padres y madres que maltratan es la incapacidad para el cuidado de sus hijos, por lo que hace una clasificación de los diversos tipos de padres y madres que maltratan, para lo cual propone los siguientes rubros haciendo la aclaración en el sentido de que el maltratador infantil no es un tipo de persona sino muchos tipos de personas.

Padres y madres emocionalmente inmaduros

Estos padres y madres se caracterizan por su miedo a asumir las responsabilidades de un adulto, debido a que se casaron o se convirtieron en padres antes de tener la madurez emocional conveniente para tomar la paternidad o la maternidad de sus hijos, así como la

educación de los mismos. Por lo que sus propias necesidades siguen siendo una prioridad para ellos.

Un hijo para este tipo de padre o madre, significa que para educarlo se tiene que comportar como adulto y posponer sus necesidades y deseos, ante las necesidades de su hijo. Se caracterizan también por ser inmaduros e inseguros, por lo que diseñan reglas muy estrictas para sus hijos y así mantener el control sobre las personas que dependen de ellos. Cuando el niño trasgrede las normas establecidas o resiste la autoridad paterna, constituye una amenaza para su propia seguridad.

Suponen que el niño será autosuficiente respecto a sus necesidades de amor, que se comporte como adulto, que cuide al padre o madre que se convierta en una especie de padre/hijo, que sea sustentador, que llene el vacío emocional del padre/madre.

Como es prácticamente imposible que un niño pueda cumplir con semejante demanda, los padres interpretan esta incapacidad del niño de ver el mundo y de comportarse como adulto, como una falta de amor hacia ellos y como consecuencia se produce una separación entre padre e hijo, lo cual tiene como resultado el descuido y el maltrato del menor.

Estos padres se caracterizan por ser personas aisladas que tienen dificultades para relacionarse con los demás, por lo que la relación con su hijo no suele ser la excepción. Son personas que pueden considerarse emocionalmente inestables.

Padres y Madres Neuróticos o Psicóticos

Este tipo de personas presentan características propias de un trastorno de personalidad, muy pocos de ellos se encuentran en un nivel que pudiera considerarse que están fuera de realidad.

En general esta gente requiere un tratamiento más intenso y prolongado. La mayoría de estos padres/madres, viven este trastorno debido a su educación y los malos tratos de los que fueron víctimas y que trastornaron sus personalidades, actitudes y valores, situación que los hace poco viables para la paternidad/maternidad.

Se puede pensar que realmente no experimentan las emociones relacionadas con la paternidad/maternidad debido a que estas han sido deformadas y no tienen la capacidad de compartir la vida con otros. La incapacidad de compartir o de cuidar a otro (hijo), les produce frustración lo que los lleva a maltratar a los seres más vulnerables y más cercanos.

Por lo general les atribuyen a sus hijos características, motivos y actitudes que no poseen y que vistas en adultos serían maliciosas y calculadoras pero que en los niños sería prácticamente imposible que posean.

Suelen expresar “mi bebé intenta destruirme”, “mi hijo trata de arruinar mi matrimonio porque es malvado”, “siempre me mete en problemas”, “me odia”. Basados en este tipo de pensamientos los padres/madres con trastornos de personalidad sienten la necesidad de maltratar a sus hijos menores.

Una característica importante de estos padres, es que el niño o la niña pequeños poseen la capacidad de un adulto para un comportamiento organizado y con propósitos oscuros. Comportamientos que además no son lo que los padres desean en sus hijos.

Padres Mentalmente Deficientes e Ignorantes

Los padres y madres con deficiencia mental no son necesariamente incapaces de educar y amar a sus hijos, pero pueden tener la desventaja de no haber aprendido todo lo necesario para la educación de sus hijos o tener la capacidad para razonar en situaciones de emergencia en el ámbito doméstico.

Por otro lado, en su gran mayoría tienen la capacidad de aprender cómo brindar a sus hijos los cuidados necesarios. En el caso de que no puedan lograr este aprendizaje por sus limitaciones es posible que descuiden y/o maltraten a sus hijos. Su dificultad radica de manera importante como en los otros casos en la inmadurez de tipo emocional.

Desafortunadamente existen casos en los que no basta un entrenamiento en los cuidados para el menor, pues no son capaces de tener la suficiente organización, los cuidados o incluso amor necesario.

Los padres con inteligencia marginal o deficiente, se caracterizan por presentar ideas que sustenten el maltrato tales como: “hay algo malo en este niño”, “no se parece a nosotros”, “es deficiente”.

En el caso de que el maltrato sea realizado por el padrastro o la madrastra o por que se trate de un padre/madre adoptivo, la idea que sustenta el maltrato es que el menor no es hijo suyo y además sienten que tienen el derecho de corregirlo y educarlo por que lo perciben como un niño mal educado. Lo ven como intruso, malo, diferente, difícil de controlar, llorón, exigente, etc., sin llegar a comprender que estas características que ellos perciben como especiales (llorar, demandar afecto y atención) son condiciones naturales de cualquier infante.

También existen padres que aún con una inteligencia normal están tan mal informados sobre el comportamiento de los niños y sobre el papel de los roles paterno y materno, de las etapas de desarrollo del niño que no saben cómo tratarlo, por lo tanto cuando el menor se desliga de lo que ellos consideran como el comportamiento normal del niño o el patrón que quieren que el niño tenga, lo perciben como desobediente o deliberadamente rebelde.

Ante esta situación reacciona castigándolo sin comprender que lo que esperan de un menor está fuera de sus capacidades.

Padres y Madres Disciplinarios

Los padres que sienten la necesidad de utilizar una disciplina extremadamente rígida con sus hijos, justifican los malos tratos señalando que el no castigar a sus menores hijos sería el equivalente a mimarlos, explican el uso de conductas punitivas justificándose como padres con la excusa de que ellos fueron educados de la misma manera. Comentan que el puño y la vara son necesarios para la disciplina.

Y por supuesto piensan que el castigo físico es necesario y legítimo como método de educación de los niños, que además contribuye a la obediencia del menor. Se justifican argumentando: existen métodos disciplinarios “normales” como bofetadas, tirones de orejas, palizas, etc., y de no utilizar estos métodos disciplinarios los niños harán lo que les plazca sin ningún control.

Estos padres reaccionan con mucha frecuencia argumentando que ellos tienen derecho y la plena libertad de educar a sus hijos como mejor les convenga. Y no comprenden el por qué el castigo físico es algo de lo que pueden prescindir. Se caracterizan por ser rígidos y no consideran el correctivo como algo que puede perjudicar al menor.

Padres y Madres Criminales

Este grupo de padres es relativamente pequeño, se caracteriza por golpear, atormentar y matar a sus hijos por el simple placer de hacerlo. Presentan algunas características relacionadas que podrían considerarse como sicopáticas, ausencia de sentimientos de culpa, conductas amorales, retraídos, con incapacidad para establecer y mantener relaciones con otros seres humanos. No encuentran relación alguna con el comportamiento del menor y el maltrato que ejercen.

Padres y Madres Adictos

Como el tema de las adicciones se ha discutido e indagado en diferentes espacios de investigación, el maltrato y la adicción a alguna sustancia como alcohol o alguna otra droga, no podemos disculpar a los padres que maltratan simplemente por su adicción, sin embargo no podemos negar que las adicciones tienen efectos en las actividades familiares.

El padre alcohólico puede llegar a ser un buen padre cuando está sobrio, sin embargo es difícil que el abuso en el consumo no tenga efectos en la educación de los hijos. En casos extremos el padre adicto puede incurrir en descuido y maltrato con facilidad.

2.6.1 Indicadores inespecíficos del padre y/o madre maltratador

Sugiere Fernández, E. (2002) algunos indicadores que el padre o la madre presentan ante el cuidado de sus hijos:

1. Poca o ninguna preocupación en cuestiones como higiene, salud, supervisión de sus hijos, vestimenta, alimentación, lo que representa conductas negligentes.
2. Padre y/o madre que, frente a situaciones mínimas, corrigen en forma desmesurada, física o verbalmente, a sus hijos.

3. Padre y/o madre que rechazan o descalifican públicamente al niño y todas sus manifestaciones y conductas.

4. Padre y/o madre que presentan frialdad y distancia en el trato con sus hijos. No son afectivos, rechazan cualquier demostración de afecto que les quiera hacer el niño.

5. Padre y/o madre que presentan situaciones de promiscuidad, de adicción al alcohol, a las drogas; o están involucrados en hechos delictivos; si bien eso no está necesariamente ligado con maltrato emocional o maltrato físico, uno lo puede encontrar en algunas situaciones familiares y tener en cuenta en tanto disminuye y condiciona la capacidad de estos padres de cuidar adecuadamente a sus hijos. Bajo los efectos del alcohol y las drogas, no tienen control sobre sus impulsos.

6. Relación parental violenta, conflictiva; descarga de estos conflictos en los hijos. Madres víctimas de violencia familiar que terminan descargando la tensión y la agresividad en sus hijos.

2.7 Victimización infantil

Uno de los expertos más reconocidos en el campo de la Victimología Infantil es David Finkelhor, director del Family Research Laboratory que se ha destacado con sus investigaciones sobre el tema de Violencia Familiar y el Maltrato Infantil. Este experto en victimización propone la siguiente tipología respecto al maltrato infantil:

- 1. Victimizaciones extraordinarias.** Comprenden homicidios, secuestros y violaciones a manos de extraños y afortunadamente ocurren a un número reducido de niños.
- 2. Victimizaciones agudas.** Comprenden el maltrato físico, el abandono o negligencia, el secuestro familiar y el abuso sexual, que se presenta cada vez con más frecuencia en menores.
- 3. Victimizaciones pandémicas.** Comprenden agresiones por iguales como hermanos mayores y el castigo físico, este tipo de victimización según Finkelhor lo padecen la mayoría de los niños durante su desarrollo.

Indica Cerezo, V. (2005), existe la creencia de que la violencia es obra de extraños y por ello a los niños se les enseña a huir y a no hablar con desconocidos; sin embargo, existen

agresores que viven en la misma casa que sus víctimas. Esta violencia proviene de una de las personas que le dio la vida y que al menos una ocasión les dijo “te quiero”.

Es raro encontrar un niño en el que el maltrato sea de un sólo tipo; un niño golpeado es también maltratado emocionalmente; un niño que evidencia signos de falta de cuidado o negligencia, frecuentemente también padece maltrato físico o emocional.

Estos eventos socio-emocionales tempranos involucran estructuras biológicas que están madurando; principalmente hay un crecimiento acelerado de la estructura cerebral que ocurre durante periodos críticos de la infancia y que es dependiente de la experiencia. La neurobiología ha establecido que el cerebro del niño está diseñado para ser moldeado por el ambiente en que se encuentra. Incluso, las experiencias interactivas impactan directamente en los sistemas genéticos que programan el crecimiento del cerebro.

2.8 Consecuencias del maltrato infantil

Acota Canton, J. (1998), el maltrato infantil puede tener efectos variados, que van desde pasar desapercibidos, hasta producir la muerte; depende todo de la intensidad, duración y tipo de maltrato. En la mayoría de los casos sus efectos son superables por el mismo niño (la mayoría de los maltratos son leves), afortunadamente tanto la mente como el cuerpo humano poseen capacidades de recuperación asombrosas, en otros casos quedan secuelas que ameritan tratamiento o algún tipo de ayuda.

- Físicos. Pueden variar desde un pequeño hematoma o rasguño hasta las cicatrices permanentes, invalidez o la muerte.
- Psicológicas. En esta área es en donde mayor efecto tiene el maltrato infantil. El niño maltratado se siente no querido, disminuye su capacidad para recibir y dar amor y cuando el maltratante es uno de sus padres, tiende a asociar amor con maltrato (“quien te ama te hace llorar”), y entonces ama sado-masoquísticamente, en donde él ocupa uno de los dos roles: el de sádico o el de masoquista, dejando el otro rol para su pareja.

El maltrato infantil tiende a frenar el desarrollo emocional de los niños, de manera que pueden quedar fijados en su desarrollo psicológico, a etapas evolutivas tempranas, produciéndose un crecimiento diferencial entre su edad cronológica y su edad psicológica,

así pueden llegar a ser adultos que se comportan como niños caprichosos, irritables, con poca tolerancia a la frustración, que con facilidad se sienten heridos en sus sentimientos por otros, se perciben así mismos como víctimas de las “malas” acciones de los demás, y entonces se ofenden o se pelean frecuentemente con las personas que tienen cerca, no importa si es el portero, su compañero de intercambiar amor adultamente y lo hacen infantilmente, es decir, son poco inteligentes emocionalmente, aunque pueden ser inteligentes intelectualmente (crecimiento diferencial entre su nivel intelectual y su nivel emocional), su autoestima y su confianza es sí mismos está disminuida, lo cual frecuentemente ocultan detrás de una fachada de aparente seguridad o de exceso de autovaloración.

Sugiere Amato, M. (2004), independientemente de los daños o traumas físicos, los malos tratos en la infancia ejercen un importante impacto en áreas críticas del desarrollo infantil, con consecuentes perjuicios, presentes y futuros, en el funcionamiento social, emocional, cognitivo. Desde este punto de vista los malos tratos en la infancia pueden definirse, no sólo en términos de la naturaleza de los actos de maltrato, sino también en términos de su impacto (tanto actual como a largo plazo) en el desarrollo psicosocial del menor.

a) Efectos a corto y mediano plazo.

1. Desarrollo emocional y de la personalidad. Se refiere a la descripción del niño maltratado con características tales como inseguridad, incompetencia social y emocional, y una pobre autoestima.

La negligencia que caracteriza numerosas situaciones de maltrato puede llevar al desarrollo de sentimientos de inseguridad que se evidencian en una pobre autoestima, en problemas en el desarrollo de la identidad, una menor capacidad para enfrentarse a situaciones estresantes, problemas en el desarrollo de las relaciones interpersonales y problemas psicológicos.

2. Desarrollo de la competencia social. Relaciones con los iguales. En está se describe que los menores maltratados exhiben altas tasas de agresividad y de retraimiento durante el juego y la interacción general con sus iguales. Diferentes autores coinciden en el hecho de que los malos tratos amenazan el desarrollo psicosocial. Los niños maltratados difícilmente pueden desarrollar un modelo de relaciones con sus pares, basado en la igualdad y la confianza,

cuando sus experiencias primarias se caracterizaron en la explotación, la sumisión y la violación de la confianza.

3. Funcionamiento intelectual y ajuste escolar. Las repercusiones del maltrato sobre el funcionamiento cognitivo y el rendimiento escolar son negativas. Sobre todo en los niños maltratados físicamente, son frecuentes los problemas de conducta, el absentismo, la desobediencia e indisciplina, la hiperactividad y la falta de atención. Por todo ello, no resulta extraño que estos niños muestren un peor rendimiento académico que sus compañeros de semejante nivel socioeconómico.

En cuanto a las habilidades cognitivas, se ha puesto de manifiesto puntuaciones de capacidad intelectual más limitadas, pobre desarrollo del conocimiento social y también un menor desarrollo lingüístico, con presencia frecuente de un tipo de lenguaje (redundante, poco rico en conocimientos abstractos) que pone de manifiesto la pobreza de las instrucciones verbales padres-hijos en este tipo de niños.

b) Efectos a largo plazo

1. Enfermedad mental. Canton, J. (1998), analizó las historias personales de pacientes internados en un hospital psiquiátrico con evidencia inequívoca de malos tratos en la infancia; el 80% habían sido maltratados físicamente y la mitad abusados sexualmente. Los pacientes maltratados en la infancia permanecían durante más tiempo en el hospital, tendían a manifestar conductas autodestructivas, su autoestima y capacidad de confiar en los demás era pobre y manejaban con dificultad sus propios impulsos agresivos, los hombres actuaban con impulsividad y agresividad y las mujeres eran más pasivas, internalizando su rabia.
2. Delincuencia y actos violentos. Lo referente a este rubro tiene que ver con la asociación entre la experiencia de la violencia y los malos tratos en la infancia, y los comportamientos violentos en la edad adulta; en donde no existe un acuerdo de la magnitud de esta relación.

El porcentaje de menores maltratados que posteriormente desarrollaban conductas delictivas varía entre el 9% y el 84; además se sugieren la asociación entre la severidad de los malos tratos y la comisión de delitos violentos.

3. Abuso sexual. Entre las consecuencias que se han observado en adultos víctimas de abuso sexual en la infancia, se encuentran las siguientes: elevados niveles de estrés, problemas emocionales, depresión, ideaciones o actos suicidas, desórdenes del afecto, pobre autoestima (en particular con respecto a relaciones sexuales), psicosis, disociación, somatizaciones, desórdenes del sueño, homosexualidad, problemas sexuales, victimización sexual, abuso de alcohol y otras sustancias.

En los casos graves pueden pasar con facilidad del buen humor a la tristeza o al mal humor sin saber el motivo.

- Educativos. Los adultos que creen que el maltrato es una buena manera de educar, usualmente lo “aprendieron” de niños por intermedio de sus padres o maestros, incluso dicen: “doy gracias a mis padres que me castigaron, y por eso ahora soy persona responsable”, sin saber que no fue “gracias a”, sino a pesar del castigo.

Los niños que reciben maltratos frecuentemente disminuyen su rendimiento académico y en la escuela pueden ser agresivos o muy sumisos.

- Culturales. Se crea una cultura familiar y social que favorece al maltrato infantil, no dándole importancia o proveyéndolo de una connotación positiva.

Sugiere Fernández, E. (2002), considerar la problemática que produce en el niño el maltrato infantil, pues es necesario, tener en cuenta las consecuencias psicológicas y comportamentales que manifiesta y despliega en su vida de relación.

Resulta muy difícil encontrar un cuerpo de síntomas ligados puntualmente al maltrato físico y emocional.

Se puede hacer referencia a muchas consecuencias, pero éstas están condicionadas y dependerán de una serie de factores: la edad en la que comienza el maltrato y la cronicidad del maltrato.

Se va a relacionar esto con lo siguiente: si el niño fue separado o no de la familia, por ejemplo jurídicamente; el tipo de apoyo que pueda recibir de la otra persona, la no maltratante, y de la de figuras positivas dentro de la familia nuclear o extensa, que le permita amortiguar los efectos y/o el impacto del maltrato.

Si un niño es víctima de maltrato y es separado de la familia, también va a tener sus efectos, por ejemplo, si:

-es puesto bajo custodia de su familia extensa, o en programas asistenciales de minoridad (pequeño hogar, familia sustituta o en una institución);

-vuelve a ubicar al niño en la familia; esto también va a ser un factor que incremente o haga aparecer otros efectos del maltrato;

-un niño es dado en adopción y sus padres pierden sus derechos parentales sobre él; esto también va a tener sus efectos.

Los síntomas que presentan los niños que han sido víctimas de maltrato físico o emocional, suelen agruparse alrededor de manifestaciones psicopatológicas o desajustes conductuales: niños hiperactivos, niños excesivamente inhibidos, niños que a la edad escolar comienzan a ser muy agresivos con los compañeros, niños que tienen dificultades para relacionarse con pares y con adultos.

Se puede encontrar situaciones de depresión, tendencia al suicidio y suicidio; también se habla de que los niños víctimas de maltrato pueden desarrollar conductas delictivas.

Uno puede abrir una amplia gama de características o de consecuencias que el maltrato infantil deja en los niños y en su desenvolvimiento, no solamente actual, sino futuro.

A continuación Ortigosa, J. (2003), describe una serie de consecuencias que se pueden presentar en los niños víctimas de maltrato, haciendo un recorrido evolutivo de los problemas emergentes, a saber:

1. En los infantes: se ve afectada el área que tiene que ver con el vínculo del niño con los adultos que lo cuidan, con sus padres o quienes lo tienen a cargo, a través de los problemas que se detectan a nivel de la manifestación de las emociones. El niño es muy llorón, es muy inquieto, es muy gritón. Los adultos no se preguntan por qué el niño es tan demandante, por qué está tan molesto, sino que se anula o se reemplaza esto con un golpe. El primer mensaje que empieza a incorporar el niño es que no es conveniente manifestar sus emociones, porque esto lo lleva al golpe.
2. En la edad preescolar: se detectan dificultades en la resolución de problemas; empiezan a aparecer dificultades en la relación con los pares. En pequeños conflictos, de peleas entre niños, que no pueden ser resueltos: o se llega a los golpes, o quedan extremadamente inhibidos y no pueden actuar. Evidencian dificultades en su relación con los pares, lo cual pone de manifiesto una dinámica similar a la que viven como víctimas en su propio hogar.
3. En la edad escolar: se incrementan los problemas de relación con los pares y con los adultos, al manifestarse la agresividad, la impulsividad; aparecen la depresión y la inhibición. Empiezan a surgir los famosos “trastornos de conducta”.

Por las cosas más pequeñas surgen situaciones en que estallan: mienten, roban, son violentos. También pueden mostrarse inhibidos y depresivos: no pueden prestar atención en clase, están comúnmente distraídos, con la cabeza en otra cosa. Resultan no receptivos a ninguna forma de estimulación, ni a las actividades en clase, ni a las lúdicas en el recreo. La interacción de estos niños con los demás está bloqueada, o mediatizada por la agresividad, o inhibida.

4. Al entrar a la adolescencia: se presentan conductas antisociales. Los chicos que se fugan del hogar y deambulan en la calle, que roban, que entran en contacto con las drogas (inhalantes, marihuana, cocaína, etc.) y finalmente, los que entran en contacto con el mundo del delito.

Por lo tanto, los impactos y las consecuencias que el maltrato trae consigo, van a perturbar al niño, dependiendo en la etapa que haya ocurrido.

A partir del proceso evolutivo del niño, vamos viendo cómo las consecuencias se van metiendo cada vez más en áreas de funcionamiento y del modo de relación del niño con lo demás.

Estos son, solo algunos de los efectos o consecuencias comportamentales y psicológicas en general del maltrato en los niños. Puede ocurrir que un adolescente no desarrolle conductas antisociales, ni delincuencia, pero tenga un historial de conductas auto-agresivas que terminan con un suicidio.

CAPITULO III MÉTODO

3.1 Tipo de estudio y diseño

Es de tipo explicativo, pues se pretende contribuir a la modificación o disminución de conductas violentas de los padres maltratadores en contra de sus hijos menores.

Según Hernández (2003), los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o de establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder las causas de los eventos sucesos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué se relacionan dos o más variables.

El diseño es cuasiexperimental, pues se propone realizar una evaluación inicial y otra final y de esta manera conocer el efecto que tuvo el programa.

Menciona Hernández (2003), que en estos diseños los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, sino que dichos grupos ya estaban formados antes del experimento, son grupos intactos.

3.2 Sujetos

Para poder seleccionar a los sujetos con los cuales se llevara a cabo el programa, se propone la aplicación de una escala (anexo 1) a los padres y madres de familia con hijos en escuelas primarias, detectando así a los sujetos que son proclives de conductas violentas en contra de sus hijos menores.

Por lo tanto la muestra será de tipo probabilística, Hernández (2003), indica que en este tipo de muestra todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos. Esto se obtiene definiendo las características de la población, el tamaño de la muestra, y a través de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis.

3.3 Escenario

Se propone aplicar la escala para la detección del maltrato a los padres y madres con hijos que cursen nivel primaria, dentro de la institución que así lo solicite, específicamente en el salón de usos múltiples del plantel escolar, el cual debe contar con espacio

suficientemente grande, ventilado e iluminado para poder llevar a cabo las actividades con las que cuenta el programa en las mejores condiciones posibles, esto después de haber sido seleccionados los padres y madres que presenten conductas violentas en contra de sus menores hijos.

3.4 Instrumento

Se propone utilizar dos instrumentos; el primero es una **Escala para la detección del maltrato** (anexo 1), dirigida a los padres y madres con hijos estudiantes de nivel primaria, la cual cuenta con 23 afirmaciones, en el que se pregunta a los padres con que frecuencia hacen uso del maltrato físico; cada una con cuatro opciones de respuesta (S= siempre, CS= casi siempre, RO= rara ocasión, N= nunca). Este instrumento fue retomado de una investigación realizada por estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de la UNAM. Hernández, H. (2003) lo construyó con el propósito de detectar maltrato físico y/o emocional en 300 madres de familia que estuvieron en proceso terapéutico grupal en el Centro de Atención Psicoterapéutico para Mamás, (CAPSIM).

La versión final del instrumento constó de 107 reactivos de los cuales 25 están destinados a medir maltrato físico y los 82 restantes miden maltrato emocional. Después de determinar los reactivos que no discriminaron y de eliminarlos del proceso de confiabilidad, se continuó con el análisis estadístico de Consistencia Interna con el método de Alpha de Crombach, al respecto se obtuvo una confiabilidad de $\alpha=.9609$, quedando entonces en la validación final, una escala de 105 reactivos (Hernández. H, 2003).

Para esta investigación solo se retomaron los 23 reactivos del instrumento original destinados a medir maltrato físico, pues a partir de este, se pretende detectar a los padres y madres que la ejercen para poder llevar a cabo el programa destinado a ellos.

El segundo, es la **Escala de maltrato infantil** (anexo 2), cuenta con 20 ítems o afirmaciones referentes a la frecuencia con la que hacen uso de la violencia infantil; contando cada una con cuatro opciones de respuesta: S= siempre, CS= casi siempre, RV= raras veces, N= nunca. Esta se propone aplicar al inicio y al final del programa a los padres y madres que estarán trabajando en él, para modificar o disminuir las conductas

violentas en contra de sus hijos menores y a partir de su aplicación corroborar si se lograron los objetivos que se pretenden alcanzar con su implementación.

Este instrumento se retomó de una investigación que fue realizada por profesores expertos en investigación y estudiantes de la Residencia en Terapia Familiar de Psicología de la UNAM, se construyó con el propósito de conocer la interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil, esto en el año 2005.

3.5 Procedimiento

Para poder llevar a cabo el programa (anexo 3), se propone acudir a las instituciones de nivel primaria y plantear los objetivos a las autoridades correspondientes, una vez considerado y autorizado esto, se hará la aplicación de la escala para la detección del maltrato físico, de esta manera se podrá implementar el programa a los padres y madres que sean detectados con conductas violentas hacia sus hijos menores, de tal forma que disminuyan o modifiquen.

Cada sesión tiene una duración de aproximadamente 2 horas cada una, se impartirá una vez por semana, se propone acordar con los participantes del programa la hora en la cual todos puedan llegar a tiempo, se les hará mención del cuestionario que se les entregará para que respondan, se realizará la repartición, se leerán las instrucciones en voz alta, además de explicarles que éste se aplicará una vez más al finalizar el programa.

A continuación se hace la descripción de cada sesión con las que cuenta el programa, explicando cada una de las actividades a realizar, los temas que serán abordados en cada una de ellas, los materiales o recursos empleados, así como el tiempo destinado para dicho fin.

SESIONES	TIEMPO	PROPÓSITO/COMPETENCIAS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS
Primera	20'	-Integrar al grupo a través de su presentación ante todos los participantes.	*Presentación por binas.	Cuestionario, pluma o lápiz. Diapositivas, cañón.
	20'	-Conocer la actitud que tienen los padres a cerca del maltrato infantil.	*Se les hace entrega de un cuestionario para responder.	
	40'	- Introducir los temas del programa referentes a “familia, violencia y maltrato infantil”, citado en el marco teórico, de acuerdo con los autores Whaley (2001), Corsi (1994) y Cerezo (2005).	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	
	40'	- Participar los integrantes del grupo a través de preguntas e intercambio de puntos de vista. -Reflexionar con una frase para comentar la siguiente sesión.	*Se hace una ronda de preguntas y respuestas. *Reflexión en casa.	
Segunda	30'	- Retroalimentar a partir de las opiniones y formas de sentir con respecto a los temas abordados y la frase de la sesión anterior.	*Lluvia de ideas.	Hojas, revistas, tijeras, pegamento. El collage que realizaron anteriormente
	40'	- Participar todo el grupo con la referencia del tema de mi familia.	*Realizar un collage con imágenes referentes al tema que se indica.	
	30'	- Reflexionar a cerca de “como soy, como reacciono cuando me enojo y como es mi familia”.	*Exposición de los participantes frente al grupo.	

	20'	- Intercambiar los diferentes puntos de vista.		
Tercera	20'	-Analizar y discutir los diferentes tipos de maltrato.	*Formación de pequeños grupos de tres integrantes c/u.	*Pizarrón y plumones.
	20'	- Introducir el tema relacionado a “violencia física y emocional”, citado en el marco teórico de acuerdo con el autor Corsi, J. (1994).	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Diapositivas y cañón.
	40'	- Establecer acuerdos y diferencias con su equipo.	*Exponer frente al grupo.	
	20'	- Dar su opinión con respecto a la sesión.	*Describir con un adjetivo lo que les pareció.	
Cuarta	50'	-Hacer una introspección a cerca de los avances que han logrado a lo largo de esas semanas de trabajo en cuanto a la reacción que tienen ante sus hijos en las diversas actividades familiares.	*Participación oral de sus experiencias ante el grupo.	
	20'	- Explicar los “factores que propician el maltrato infantil”, citado en el marco teórico, de acuerdo con el autor Sanmartín, J. (2005).	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Pizarrón y plumones.
	30'	- Reflexionar sobre el tema referente a los factores antes expuestos. - Considerar lo que les provoca una reacción desfavorable y la manera en que actúan para afrontarla.	*Aportar ejemplos cada uno de los integrantes del grupo. *Escribirlo en casa para poder trabajar en ello.	Hojas blancas, lápiz o pluma.

Quinta	40'	- Intercambiar las ideas referentes a la sesión y la reflexión de lo escrito en la hoja que se quedo como tarea.		
	30'	- Detectar los puntos en los cuales se actúa erróneamente hacia sus hijos.	*A través del sociodrama, dividiendo el grupo en dos equipos.	Espacio suficiente como el salón de usos múltiples.
	30'	-Debatir los diferentes aspectos tratados en el sociodrama. - Mejorar en dichos aspectos durante los días siguientes.	*Trabajar en casa lo referente a la interacción con los hijos.	
Sexta	30'	- Participar todos los integrantes del grupo a través del intercambio de ideas con respecto a la sesión anterior y sus experiencias durante la semana.		
	20'	- Introducir el tema “relaciones familiares”, citado en el marco teórico, de acuerdo con los autores Martínez, R. (1996) y Rice, J. (2003).	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Acetatos y proyector.
	40'	- Llegar a acuerdos entre todo el grupo, referentes a las diversas alternativas para evitar el uso de la violencia hacia sus hijos.	*Ronda de preguntas y respuestas, anotando los acuerdos a los que se llegaron.	Pizarrón y plumones.
	20'	-Expresar su sentir en la sesión.	*Describirlo con un adjetivo.	
Séptima	30'	-Intercambiar ideas retomando la sesión	*Participación de todo el grupo.	

	20'	anterior. - Introducir el tema “estilos de crianza”, citado en el marco teórico, de acuerdo con el autor Coon, D. (2004).	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Acetatos y proyector.
	50'	-Solucionar diversos conflictos que se presenten proponiendo alternativas.	*A través de la dinámica retroalimentación cruzada.	Tarjetas en blanco, lápiz o pluma, caja cerrada.
	20'	-Aprender a comprender a las personas con las que se conviven día a día en este caso la familia.	*Aportar opiniones referentes a las problemáticas escritas en las tarjetas.	
Octava	20'	-Introducir el tema “comunicación familiar”, citado en el marco teórico, de acuerdo con los autores Zuloaga, J. (2004), Gallego, S. (2006) y Estrada, L. (2003)	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Diapositivas y cañón.
	40'	-Identificar las diferentes formas de comunicación en equipos.	*Con la dinámica llamada vamos a platicar.	Hojas blancas, lápiz o pluma.
	20'	-Desarrollar de la mejor manera posible la comunicación dentro de la familia.	*Retomar los puntos importantes de la exposición.	
	20'	-Mejorar su forma de expresar lo que sienten y piensan con la actividad realizada.	*Exposición de su sentir ante el grupo.	
	20'	- Expresar lo que les pareció la sesión.		
Novena	20'	-Aportar los diversos puntos de vista de la semana que transcurrió.	*Lluvia de ideas.	

	50'	- Comprender y cristalizar sus pensamientos para poder dar posibles alternativas a los conflictos que puedan presentarse.	*A través de la dinámica llamada discusión en grupos pequeños.	Pizarrón y plumones.
	30'	-Intercambiar ideas y opiniones. -Recapitular a cerca de lo aprendido hasta ahora.	*Reflexionar durante la semana.	
Décima	20'	-Compartir su sentir en cuanto a las sesiones transcurridas.		
	10'	- Expresar ideas relacionadas con el tema “mitos sobre el maltrato infantil”, citado en el marco teórico, de acuerdo con el autor Villanuava, L. (2002).	*Lluvia de ideas.	
	20'	-Introducir el tema referente a los mitos sobre el maltrato infantil.	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Acetatos, proyector.
	50'	-Concientizar el impacto que tienen las creencias erróneas a cerca del maltrato infantil.	*A través de la dinámica llamada ¿buenas o malas noticias?	Fotografías, artículos y carteles con frases reflexivas.
	20'	-Intercambiar los diferentes puntos de vista.		
Onceava	20'	- Expresar su sentir referente a la semana que transcurrió.		
	20'	-Introducir el tema referente a “interacción entre niño y maltratador”, citado en el marco teórico, de acuerdo con los autores Whaley	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Diapositivas y cañón.

	20'	(2001), Canton y Cortes (1998). -Participar cada uno de los integrantes del grupo a través de preguntas e intercambio de puntos de vista.	*Se hace una ronda de preguntas y respuestas.	
	40'	-Estimular la reflexión y visualización de los participantes para generar posibilidades de cambio personal.	*A través de la dinámica llamada cambiando el guión de la película.	Espacio suficiente como el salón de usos múltiples y sillas.
	20'	-Compartir experiencias de la dinámica.		
Doceava	30'	-Expresar su sentir referente a todo lo que hasta esta sesión ha transcurrido.		
	30'	-Introducir el tema relacionado a las “características del padre y madre maltratador”, citado en el marco teórico, de acuerdo con el autor Foncerrada (2002).	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Pizarrón y plumones.
	40'	-Detectar las características expuestas con las cuales se identificaron más.	*A través de la dinámica llamada método de diálogos simultáneos.	
	20'	-Concluir sobre los resultados obtenidos de manera grupal.	*Lluvia de ideas.	
Treceava	30'	-Retroalimentación con respecto a la reflexión que llevaron a cabo durante la semana.		
	20'	-Introducir el tema del programa referente a las “Consecuencias del maltrato infantil”, citado en	*Exposición de la coordinadora frente al grupo.	Diapositivas, cañón.

	50'	el marco teórico, de acuerdo con los autores Canton (1998), Amato (2004) y Ortigosa (2003). -Representar una situación de la vida real tomando como base el tema expuesto.	*A través de la dinámica llamada role playing.	Espacio amplio como el salón de usos múltiples.
	20'	-Reflexionar a partir de las conclusiones a las cuales se llegaron.	*Expresión de su sentir ante el grupo.	
Catorceava	30'	-Expresar las experiencias vividas al cabo de todas las sesiones.	*Participación de todos los asistentes.	
	20'	- Conocer la actitud que ahora tienen los padres a cerca del maltrato infantil.	*Se les hace entrega de un cuestionario para que lo respondan.	Cuestionario, pluma o lápiz.
	20'	- Considerar paso a paso todo lo que se trabajo a lo largo de las sesiones a través de la reflexión.	*Por medio de un escrito llamado oigamos a nuestras niñas y niños de la reflexión.	Hoja con la descripción del escrito.
	30'	- Compartir las expectativas con las que iniciaron y con las que finalizaron el programa.	*Participación de todos los asistentes.	

3.6 Análisis y discusión de los resultados.

Para poder analizar si el programa diseñado contribuyó en la modificación o disminución de los padres y madres con conductas violentas hacia sus hijos menores, se propone la aplicación de la escala de maltrato infantil al inicio y al final del programa (anexo 2), para poder tener referentes y hacer comparaciones en cuanto a los avances si es que estos se dieron.

Para realizar el análisis cuantitativo, se cuantificarán las respuestas del instrumento aplicado, para lo cual se establecerá un valor previo para cada una de las cuatro posibles respuestas, donde 4 es el valor máximo y corresponde a S=siempre, 3 a CS=casi siempre, 2 a RV=raras veces y 1 a N=nunca como el valor mínimo. De esta manera se obtendrá la puntuación máxima del instrumento y la mínima, para después dividirla y obtener el valor de x.

Igualmente, tomando en cuenta los resultados que se obtengan del análisis cuantitativo (Escala de Maltrato Infantil) y la aplicación del programa a los padres y madres de familia junto a sus opiniones y experiencias servirán como datos cualitativos, esperando lograr cambios en ellos a partir de:

1. Promover una cultura contra el fenómeno de maltrato infantil, la cual pone en peligro la salud mental y física del niño trayendo consigo repercusiones desfavorables en su ajuste social.
2. Igualmente se pretende que a partir de la implementación del programa, los padres modifiquen su conducta y percepción paulatinamente, de tal manera que se vea reflejado en la calidad de las relaciones con sus hijos.
3. Las estrategias ofrecidas, permitiendo dar a los padres una visión más amplia para la educación de sus hijos. Siendo esta una mejor alternativa para hacer menos uso de formas coercitivas de corrección.

Conclusiones

A partir de las aportaciones que hacen los autores citados en este trabajo en cuanto al maltrato infantil se refiere, puede señalarse que la familia resulta fundamental en el desarrollo óptimo del niño, pues es ahí en donde el individuo comienza a cimentar las relaciones sociales que más adelante continuarán en su entorno social.

Resulta esencial considerar que la comunicación dentro de la familia juega un papel muy importante, pues constituye la piedra angular de las relaciones interpersonales. Y un aspecto importante en ella, es el contenido emocional de las relaciones entre el padre y la madre; de estos con sus hijos; así como el interés y dedicación mutuo entre los miembros de la familia.

Es importante que el padre y la madre conozcan y entiendan el gran significado que tiene la preparación en cuanto al ejemplo que se les da a los hijos, aprendiendo a llevar un estilo de comunicación afectivo y eficaz, de tal forma que se facilite la transmisión de valores, el conocimiento mutuo de sí mismo, la estabilidad emocional, además del control de la conducta.

Tomando en consideración un aspecto fundamental en cuanto a que los adultos cuando se encuentran en contacto con los niños necesitan aprender a expresarse como son, con naturalidad ante los demás, aceptarse, tener un alto concepto de sus valores como personas, comprender que en ocasiones se puede fracasar o triunfar; ser honestos; hacer corresponder sus pensamientos, sentimientos y acciones; no ser defensivos, sino autocríticos con su desempeño, con sus errores y tratar de rectificarlos; tener una actitud de búsqueda, de descubrimiento personal, de apertura a sus sentimientos e ideas, a sus vivencias emocionales; ser originales, creativos, espontáneos en el enfrentamiento de los problemas.

Desde luego no es tarea fácil. Todo esto se logrará con mucho esfuerzo, a partir del ejercicio sistemático del autoconocimiento personal, el cual ayudará a modificar o disminuir las conductas erróneas en cuanto a la dinámica familiar se refiere, a partir de la implementación del programa diseñado.

Por otro lado existen diversos indicadores que ayudarán a identificar al niño maltratado, pues estos son necesarios analizar, para poder actuar oportunamente dentro del centro escolar, con ayuda del maestro que lo pueda detectar; entre ellos se encuentran, un niño que con frecuencia llega tarde o falta a la escuela está manifestando que su demora o ausencia es un exponente fiel de una inadaptación; cuando en más de una ocasión, presenta lesiones; cuando el niño tiene conductas agresivas, destructivas o desorganizadas, puede exteriorizar las tensiones de su casa imitando el comportamiento de sus padres; si es tímido, pasivo, reservado y poco comunicativo, tanto si es demasiado obediente o desobediente; si se encuentra inmerso en su propio mundo. Su mensaje se encuentra en la pasividad y en el silencio.

Cabe señalar, que lo antes mencionado servirá como alerta para prestar más atención si se presentan una o varias características en algún niño, pero no necesariamente significa que esté siendo maltratado, de igual forma ayudará a conocer la situación por la que esta atravesando el menor.

Por lo tanto, habría que considerar que la escuela y la familia no son instituciones sociales contrarias sino complementarias. En donde trabajar en equipo sería fundamental para poder dar solución a diversos aspectos que asechan a los menores, en esta ocasión y en específico al maltrato infantil, pues es necesario un acercamiento mutuo entre los padres y madres de familia y los maestros, para juntos favorecer el óptimo desarrollo del individuo en cuestión.

Y una aportación a esta problemática, es el diseño del programa, para trabajar con los padres y las madres generadores de violencia en contra de sus hijos menores, que a partir de las actividades propuestas por el psicólogo educativo, contribuyan a la disminución o modificación de esas conductas y así los niños tengan un mejor desarrollo intelectual y emocional, que a su vez se vea reflejado en la convivencia familiar, escolar y social.

REFERENCIAS

Amato, M. (2004). La pericia psicológica en violencia familiar. Ediciones la Rocca. Buenos Aires.

Berk, L. (2004). Desarrollo del niño y del adolescente. Pearson. Madrid.

Caffey, Foncerrada, Kempe, Marchovich (2002). Programa de Atención Psicoterapéutica de la Procuraduría del Distrito Federal. México.

Canton, J., Cortés, M. (1998). El maltrato infantil. Pirámide. Madrid.

Cerezo, V., Jiménez, M. (2005). Caras de la violencia familiar. Segundo seminario de violencia familiar en el Distrito Federal. México.

Coon, D. (2004). Psicología. Thomson. España

Corsi, J. (1994). Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Paidós. Argentina.

Delval, J. (2000). Algunas reflexiones sobre los derechos del niño. Infancia y Sociedad. Madrid.

Dutton, D. (1997). El golpeador. Paidós, México.

Estrada, L. (2003). El ciclo vital de la familia. Grijalbo: México.

Fernández, E. (2002). De los malos tratos en la niñez y otras crueldades. Lumen. Argentina.

Gallego, S. (2006). Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. Universidad de Caldos. Colombia.

Garbarino (1996). Los niños como protagonistas del proceso de abuso y abandono. Revista Nosotros. Pág. 11. España.

González Núñez, J. Moroy, A. (1999). Dinámica de grupos técnicas y tácticas. Pax México.

Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Baptista Lucio, P. (2003). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. México.

Laso, J. (1999). Prensa y maltrato infantil. www.e-mexico.gob.mx

Martínez, R. (1996). Familia y educación. Universidad de Oviedo. España.

Montero, I. León O. (2002). Métodos de Investigación en Psicología y Educación. Mc Graw Hill. España.

Ortigosa Quiles, J. Quiles, M. Méndez Carrillo, F. (2003). Manual de psicología de la Salud con niños, adolescentes y familia. Psicología Pirámide. España.

Papalia, D. Wendkos, S. Duskin, R. (2005). Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia. Mc Graw Hill. Colombia.

Perinat, A. (2007). Psicología del desarrollo. Editorial UOC. Barcelona.

Quiroz, F. (1998). Volumen 31, número 79. El maltrato infantil. Revista Niños (Caracas). Pág. 56, 57, 58, 59. Venezuela.

Revista Mexicana de Psicología (2000). Volumen 17, número 1. Pág. 113. México.

Rice, J. (2003). Motivación y emoción. Mc Graw-Hill. Madrid.

Sadurni, M., Rostan Sánchez, C., Serrat Sellabona, E. (2003). El desarrollo de los niños paso a paso. Editorial UOC. Barcelona.

Sanmartín, J. (2005). Violencia contra niños. Ariel. Málaga.

Soriano, A. (2001). Hablamos de maltrato infantil. San Pablo. España.

Styron y Bulman (1997). Maltrato y competencia social.
www.biblioteca.uson.mx/digital/tesis/docs%5C8378%5CCapitulo2.pdf

Villanueva Lidón, C. (2002). El menor ante la violencia. Procesos de victimización.
Universitat Jaume. España.

Whaley Sánchez, J. (2001). Violencia Intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales. Plaza y Valdés. España.

Zuloaga, J. (2004). Padres en acción. Mc. Graw Hill. México.

ANEXOS

ANEXO 1
ESCALA PARA LA DETECCIÓN DEL MALTRATO

Datos del (a) padre/madre

Edad: _____ Escolaridad _____

Sexo: (M) (F)

Datos del (a) alumno(a):

Edad: _____ Grado: _____

Sexo: (M) (F)

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de afirmaciones, marque con una "X" la respuesta que elija. Sus respuestas serán confidenciales, le pedimos que responda honestamente ya que no hay respuestas buenas ni malas.

S= Siempre CS= Casi Siempre RO= Rara Ocasión N=Nunca

1. Los golpes son la mejor forma de educar a los hijos.	S	CS	RO	N
2. Les pego a mis hijos cuando me desobedecen.	S	CS	RO	N
3. Grito a mis hijos cuando no me hacen caso.	S	CS	RO	N
4. Jaloneo a mis hijos porque son más importantes para mi pareja que yo.	S	CS	RO	N
5. Insulto a mis hijos cuando me desobedecen.	S	CS	RO	N
6. Golpeo a mis hijos cuando ellos son groseros.	S	CS	RO	N
7. Les grito a mis hijos porque piden demasiado.	S	CS	RO	N
8. Insulto a mis hijos cuando no hacen lo que les digo.	S	CS	RO	N
9. Les pego a mis hijos hasta cansarme.	S	CS	RO	N
10. Les grito a mis hijos porque lloran.	S	CS	RO	N
11. Jaloneo a mis hijos cuando lloran.	S	CS	RO	N
12. Ignoro a mis hijos porque las cosas que me dicen no son importantes.	S	CS	RO	N
13. Cuando me enojo tomo cualquier cosa para pegarles.	S	CS	RO	N
14. Cuando mis hijos toman mis cosas los insulto.	S	CS	RO	N
15. Les pego a mis hijos porque son muy necios.	S	CS	RO	N
16. Les grito a mis hijos porque son muy voluntariosos.	S	CS	RO	N
17. Golpeo a mis hijos cuando ellos me retan.	S	CS	RO	N
18. Cuando me enojo con mi pareja insulto a mis hijos.	S	CS	RO	N
19. Le pego a mis hijos cuando me contestan.	S	CS	RO	N
20. Les grito a mis hijos porque hacen lo que se les da la gana.	S	CS	RO	N
21. Insulto a mis hijos porque son desordenados.	S	CS	RO	N
22. Minimizo la opinión de mis hijos porque son pequeños.	S	CS	RO	N
23. Les grito a mis hijos por cualquier cosa.	S	CS	RO	N

ANEXO 2 ESCALA DE MALTRATO INFANTIL

Fecha:

Sexo:

Edad:

Escolaridad:

Lea cada afirmación y marque con un círculo el número de respuesta que refleje mejor la actitud que usted tiene ante el maltrato infantil. Utilice, para ello la siguiente escala de valoración:

S (Siempre), CS (Casi siempre), RV (Raras veces), N (Nunca)

1.	Cuando mi hijo hace algo mal le pego	S	CS	RV	N
2.	Mis dos hijos se pelean y en vez de pegarles, les aconsejo a que arreglen las cosas pacíficamente	S	CS	RV	N
3.	Es necesario pegar a los niños	S	CS	RV	N
4.	Grito a mi hijo cuando estoy enfadada/o	S	CS	RV	N
5.	Nunca intentaría abusar sexualmente de mi hijo/a	S	CS	RV	N
6.	Es bueno pegar a los niños en la escuela para que hagan las cosas bien	S	CS	RV	N
7.	Pegar a un hijo está justificado	S	CS	RV	N
8.	Prefiero abandonar a mi hijo antes de responsabilizarme de él	S	CS	RV	N
9.	Castigar a tu hijo es bueno para su desarrollo y educación	S	CS	RV	N
10.	Pegar a tu hijo puede influir, en un futuro, a que tenga una personalidad violenta	S	CS	RV	N
11.	Los violadores pueden haber sufrido en su infancia abusos sexuales	S	CS	RV	N
12.	Veo el maltrato infantil como una fantasía	S	CS	RV	N
13.	Es necesario tomar medidas ante los numerosos maltratos infantiles que tienen lugar	S	CS	RV	N
14.	La mayoría de abusos sexuales se dan tanto en ámbitos familiares como en escolares	S	CS	RV	N
15.	Si mi hijo presenta cambios en su forma de actuar trataré de llevarlo a un centro especializado (psicólogos...)	S	CS	RV	N
16.	No me preocupo cuando mi hijo llega con moretones o cicatrices	S	CS	RV	N
17.	Mi hijo tiene bajas calificaciones, le pego o le grito para que las mejore	S	CS	RV	N
18.	Estoy de acuerdo con la labor realizada por los diferentes centros de ayuda al menor	S	CS	RV	N
19.	Pienso que tras un problema de maltrato infantil, la única ayuda que debe recibir mi hijo tiene que proceder del entorno familiar	S	CS	RV	N
20.	Soy consciente de las numerosas consecuencias que trae consigo el maltrato a mi hijo	S	CS	RV	N

Anexo 3

Programa dirigido a padres y madres con conductas violentas hacia sus hijos menores.

Objetivo general: contribuir en la modificación y/o disminución de la conducta violenta que presentan los padres y madres hacia sus hijos menores estudiantes de nivel primaria.

A continuación se describe el programa, indicando las actividades a realizar en cada una de las sesiones, las cuales tendrán una duración de dos horas aproximadamente, una vez por semana.

Primera sesión

Se da la bienvenida con la repartición de una hoja, en la cual se agradece su asistencia, el nombre del programa y el objetivo general, para después hacer la presentación de la o las personas que llevarán a cabo el programa, acto seguido se explica ampliamente los objetivos específicos, así como el maltrato infantil, la importancia de la familia en el desarrollo del niño, las posibles consecuencias físicas y emocionales las cuales repercuten en el desarrollo de sus hijos.

Una vez concluida esta serie de información general, se da paso al inicio del programa, con la presentación de cada uno de los participantes de la sesión con la dinámica llamada “presentación por binas”, la cual consiste en formar parejas entre todos los asistentes incluyendo a la persona o personas que estén dirigiendo el programa, en donde cada uno tiene 5 minutos para decir su nombre y todo lo referente a su persona, cuando termine el tiempo establecido, se colocan en círculo para presentarse mutuamente ante el grupo.

Acto seguido se hace entrega de la escala de maltrato infantil para poder conocer el grado de maltrato que ejercen en contra de sus hijos menores.

Se les dan las instrucciones en voz alta, lea cada afirmación y marque con un círculo el número de respuesta que refleje mejor la conducta que usted tiene ante el maltrato infantil, contestando lo mas sincero posible, pues los cuestionarios son anónimos. Utilice, para ello la siguiente escala de valoración: S= siempre, CS= casi siempre, RV= raras veces, N= nunca, aclarando que cualquier duda pueden preguntar al instructor para poder apoyarlos.

Concluido esto, se les pide que definan o expresen sus ideas a cerca de los temas que a continuación se expondrán, tales conceptos son el de “familia, violencia y maltrato infantil” de acuerdo con lo citado por los autores Whaley, J. (2001), Corsi, J. (1994) y Cerezo, V. (2005), para lo cual se estima un tiempo de 40 minutos aproximadamente, los padres igualmente participan dando sus puntos de vista y haciendo preguntas al concluir la exposición.

Para después dar el cierre con la opinión de cada uno de los asistentes a esa primera sesión.

Quedando de manifiesto la frase *“Lo que se hace a los niños, los niños lo harán a la sociedad”*

Segunda sesión

Se da inicio con el saludo de bienvenida, para después comenzar con las opiniones y formas de sentir con respecto a la primera sesión, además de expresar lo que les ha hecho reflexionar durante la semana que transcurrió la frase con la cual se dio cierre a la sesión anterior, pues se tiene como objetivo que les ayude a considerar el trato que les dan a sus hijos, para poder mejorarlo, además de los conceptos que para muchos les son cotidianos pero no les dan importancia hasta que se explican y se realiza el intercambio de los diversos puntos de vista.

Se prosigue con la lluvia de ideas, a cerca del tema que se tratará ese día, el cual es “Mi familia”, para después comenzar con una dinámica, en la cual se les hace entrega de material, como hojas blancas, revistas, tijeras, pegamento, para realizar un tipo collage con las imágenes que describan: como soy, como reacciono cuando me enojo y como es mi familia. Teniendo como objetivo que a partir de lo realizado con las imágenes describan como se perciben así mismos y a su familia.

Transcurriendo 30 minutos para tal actividad, después se les pide que de manera voluntaria expongan lo que han realizado y así poder compartirlo con los demás. De los participantes, se espera poder concluir los diversos comportamientos que presentan durante la dinámica familiar, como se perciben, enojones, intolerantes, pacientes, comprensivos, indiferentes, pues se debe considerar que los padres que participan en este programa ya tienen algún antecedente de violencia en contra de sus hijos menores.

Se les agradece la confianza y cooperación para la realización de la dinámica, se hace la despedida.

Tercera sesión

Se da inicio con el saludo de bienvenida, se pide a cada uno de los participantes que analicen y discutan en pequeños grupos de tres integrantes cada uno, el concepto de violencia física y emocional, para lo cual se les proporciona un tiempo de 20 minutos, después se les pide que cada uno de los equipos pasen a exponer los acuerdos y diferencias a los que han llegado, tomando en cuenta de manera general las conclusiones, en donde se pretende cambiar el concepto erróneo referente a que “los gritos y las nalgadas de vez en cuando, son necesarias para educar a los hijos, pues eso no lo consideran como actos propios de la violencia”, restando las repercusiones que esto trae consigo; para ello se estima un tiempo de 40 minutos aproximadamente.

Se prosigue con la exposición de la coordinadora, en acetatos referente al tema de “violencia física y emocional” de acuerdo con lo citado por el autor Corsi, J. (1994), al cabo de 20 minutos aproximadamente, se continua con el intercambio de opiniones a cerca de lo relacionado al tema, conociendo y aceptando que en muchas ocasiones las formas de educar no son las adecuadas, se espera sigan mostrando interés por seguir conociendo más sobre el tema, para esto se dará un tiempo de 20 minutos.

Se da cierre a esta sesión, pidiéndole a cada uno de los participantes que describiera con un adjetivo como les ha parecido la dinámica y las actividades que se llevaron a cabo ese día. Lo cual podría ser algo como: interesante, agradable, reflexivo, cordial.

Cuarta sesión

Da comienzo con el saludo de bienvenida, se retoman los puntos tratados la semana anterior describiendo los avances que han logrado a lo largo de esos días, en cuanto a su reacción hacia los hijos en sus diversas tareas escolares.

Comentando que, a partir de las actividades realizadas se espera contar con una mayor conciencia de un mejor trato hacia su hijo, aunque no es tan sencillo, pues las cosas no pueden cambiar de un día para otro, se trata de trabajar en ello y poco a poco lograr ese cambio.

Se da paso a la exposición de la coordinadora, con el tema referente a “factores que propician el maltrato infantil” de acuerdo con lo citado por el autor Sanmartín, J. (2005), pues resulta importante tenerlos en cuenta para poder identificarlos y así los padres y madres aprendan a afrontarlos; se les pide a los participantes aporten algunos ejemplos de las reacciones que tienen hacia sus hijos cuando les solicitan apoyo o atención para realizar cierta actividad, de esta forma se puede obtener un panorama general de las reacciones desfavorables en contra del menor.

Una vez concluida la exposición, se les solicita que en esa semana trabajen escribiendo en una hoja, lo que provoca su reacción desfavorable si es que existe, o bien la manera en que actúan para afrontarla y así se puedan dar cuenta de sus avances o rezagos, de tal modo que se trabaje más en ello, haciendo las actividades recomendadas para su progreso, tomando en consideración estos dos aspectos fundamentales:

1. Sustituir los pensamientos que producen ira por otras ideas más correctas.
2. Desarrollar técnicas de autocontrol que permitan modular la expresión de la ira en situaciones que la provoquen.

Se les agradece su asistencia.

Quinta sesión.

Se inicia con el saludo de bienvenida, se hacen algunos intercambios de ideas con respecto a la sesión anterior.

Se da continuidad con una dinámica llamada sociodrama, la cual es utilizada para presentar situaciones problemáticas, ideas contrapuestas, para luego suscitar la discusión y la profundización en cuanto a la tarea que se dejó la sesión anterior, al utilizar esta técnica el grupo debe tener presente que no se trata de una comedia para hacer reír, ni de una obra teatral perfecta, asimismo no debe presentar la solución al problema expuesto. La representación debe ser breve y las instrucciones que se les proporcionan para poder dar comienzo son las siguientes:

- Dividir el grupo en dos equipos
- Elegir el tema del sociodrama
- Cada participante es libre de elegir su papel de acuerdo a sus intereses

Una vez concluida la representación de los dos equipos, se prosigue con el debate en donde participan todos los miembros del grupo, dando sus puntos de vista, esperando llegar a la conclusión de que al ver las diferentes situaciones presentadas, es más sencillo detectar los puntos en los cuales actúan erróneamente hacia sus hijos, de tal forma que resulta conveniente para mejorar en esos aspectos, es así como se llega a los resultados de las problemáticas planteadas. Se agradece una vez más su presencia en la sesión.

Sexta sesión

Comienza con el saludo de bienvenida, se hace intercambio de los diversos puntos de vista, referentes a la sesión anterior con un tiempo estimado de 20 minutos, dando pie a la exposición del siguiente tema llamado “relaciones familiares” de acuerdo con lo citado por los autores Martínez, R. (1996) y Rice, J. (2003); en esta ocasión, al finalizar lo expuesto, se procede a las preguntas y respuestas entre los miembros del grupo, para que en conjunto se lleguen a acuerdos de los diferentes puntos tratados en ese día, quedando como conclusión entre los mismos participantes, que:

- la comunicación es la base fundamental para solucionar cualquier conflicto,
- el respeto entre cada uno de los miembros de la familia es igualmente importante,
- las funciones que cada integrante de la familia representa, debe ser acorde con el lugar que en ella ocupa.

Se da el cierre pidiendo que describan con un adjetivo lo que les ha parecido la sesión, como en ocasiones anteriores ya se ha llevado a cabo. Se agradece su valiosa cooperación y asistencia.

Séptima sesión

Se saluda dándoles la bienvenida, se comienza con el intercambio de los diversos puntos de vista y las experiencias de la semana que transcurrió; se continua con la exposición de la coordinadora el cual es referente a los “estilos de crianza” de acuerdo con lo citado por el autor Coon, D. (2004), cuando finaliza, se sigue con la actividad, llamada “retroalimentación cruzada”, esta consiste en entregarle a cada uno de los miembros del grupo una tarjeta en blanco, se les indica que en ella escriban el problema que estén afrontando en la actualidad con respecto al maltrato hacia sus hijos, redactado en primera persona, de tal manera que quede así: “yo tengo un problema que es el siguiente...”

Se les concede un tiempo de 10 minutos para poder llevarlo a cabo, se les pide que cuando finalicen depositen cada tarjeta en una caja cerrada que se coloca en el centro del círculo, una vez concluido se agita la caja a manera de que los papeles se revuelvan bien, para después pasar cada uno de los participantes al frente y tomar un papelito, leyéndolo en voz alta, sintiendo como le afecta la problemática citada, expresándolo, además de proponer una posible solución a la misma, dando pie a que los demás integrantes del grupo aporten sus opiniones y sus posibles soluciones al mismo, para continuar con cada una de las tarjetas, siguiendo el mismo procedimiento, hasta que todos pasen al frente, calculando un tiempo aproximado de 50 minutos.

Todo esto, tiene como finalidad contribuir en lo diferentes tipos de soluciones a diversos problemas o situaciones que se están viviendo con cada uno de los participantes del grupo, y así poder concluir con esta dinámica, que se tienen que poner en los zapatos del otro para poder entender mejor su sentir, además de trabajar en equipo para poder dar solución a los mismos.

Se les agradece una vez más su participación y su asistencia a la sesión.

Octava sesión

Da inicio con el saludo de bienvenida, se les pide que expresen su sentir de la actividad y el tema de la sesión anterior; se comienza con la exposición del día, con el tema de “comunicación familiar” de acuerdo con lo citado por los autores Gallego, S. (2006), Estrada, L. (2003) y Zuloaga, J. (2004); una vez concluida, se organiza una dinámica que en esta ocasión se llama “vamos a platicar”, para que se pueda llevar a cabo, el grupo se divide en cinco equipos de cuatro integrantes cada uno.

Se pide que elijan a un integrante de cada uno de los equipos para que realice la función de observador, a los cuales se les da la instrucción sin que los demás estuvieran enterados, de que harán anotaciones a cerca del rol que distingue en cada uno de los integrantes de su equipo, se les dice a todo el grupo que tendrán 20 minutos para discutir el tema que recién ha sido expuesto, dando comienzo.

Al transcurrir el tiempo establecido, se les explica que lo importante de esta actividad no es el tema y la discusión en sí, pues lo que se pretende es identificar el papel que cada

uno tomó en la discusión, es decir, quien tomó el liderazgo, quien se quedo callado, quien supo escuchar y a la vez dar su punto de vista, después se les indica a los observadores que expongan sus anotaciones, acto seguido, se retomaran los puntos importantes a cerca del tema de comunicación y asertividad, para poder identificar las diversas posiciones que fungieron cada uno de los participantes.

Y así lograr que todos identifiquen las diferentes formas de comunicación y asertividad, de tal manera que queden claros cada uno de estos conceptos.

Se les solicita que cada uno exprese su sentir con esta actividad. Se les agradece su presencia.

Novena sesión

Comienza con el saludo de bienvenida, los asistentes expresan su sentir de la semana que ha transcurrido; surge la lluvia de ideas referentes a la comprensión y cristalización de sus pensamientos.

Al término de ésta se da inicio a la dinámica “discusión en grupos pequeños”, teniendo como objetivo facilitar el intercambio mutuo de ideas y de opiniones, además de brindar la oportunidad a cada participante de ampliar sus puntos de vista, así como de obtener comprensión y cristalizar sus pensamientos para poder dar posibles alternativas al conflicto que pueda presentarse, para lo cual se divide al grupo en equipos de tres personas respectivamente, se les comentan las instrucciones.

Las cuales consisten en discutir el tema referente a qué alternativas no violentas pueden ser utilizadas para el trato hacia sus hijos, teniendo como tiempo limite 20 minutos, transcurrido este lapso, se hace la elección de un representante de cada equipo para que comparta la o las posibles soluciones a las que llegaron para poder resolverlo.

Algunos de los miembros del grupo aportan vivencias para poder ejemplificar lo que se trato en ese día, con el objetivo de que ahora al cabo de las sesiones transcurridas se concientice y aprendan a ser más tolerantes, pacientes, comprensivos; aunque les llevará más tiempo de lo que se ha estipulado en el programa, pues si bien es cierto que se les dan las bases, ellos tendrán que buscar las herramientas para poder llevarlo a cabo día tras día, es decir, con practica, paso a paso.

Se les agradece su presencia y se les solicita que hagan una recapitulación de lo que ya tienen aprendido hasta ahora.

Decima sesión

Comienza con el saludo de bienvenida, se pregunta a cada uno de los asistentes cual es su sentir hasta ahora, terminando esto, comienza la lluvia de ideas referentes al tema que en esta sesión se expondrá, el cual es “Mitos sobre el maltrato infantil” de acuerdo a lo citado por el autor Villanueva, L. (2002); se da inicio la exposición de la coordinadora con ayuda del cañón, finalizando, comienza la dinámica llamada “¿Buenas o malas noticias?”, la cual tiene como objetivo que los participantes concienticen el impacto que tienen las creencias erróneas a cerca del maltrato infantil.

Para lo cual se divide al grupo en equipos de cuatro personas, la coordinadora inicia una breve conversación preguntando: ¿Quién ha tenido o escuchado alguna de estas ideas que se expusieron el día de hoy? Cuando terminen de responder, se muestran titulares y fotografías referentes al tema, preguntándoles ¿Sabían ustedes de estas noticias?, se escuchan las opiniones y la coordinadora comenta:

Los mitos referentes al tema son muy comunes, a veces nosotros nos contagiamos y en nuestra convivencia diaria, se recurre a justificar el comportamiento desacertado hacia los hijos, es por ello que no se le da importancia a este grave problema, se pide a los asistentes que piensen en algún tipo de comportamiento referente a lo planteado, lo comentan con su equipo y cada uno expone el que más le impacto.

Dentro del salón se encuentran pegados carteles que contienen una frase reflexiva referente al tema, la coordinadora les indica que un representante por equipo pase a despegar el mensaje que más les haya gustado, les pide que trabajen sobre la importancia que tiene el cartel que eligieron en la actitud hacia sus hijos, se da un tiempo aproximado para la discusión de 15 minutos, después se sientan en circulo para que el representante de cada equipo presente las conclusiones a las que llegaron, de esta manera cada integrante del grupo analiza como se puede aplicar lo aprendido en el trato con sus hijos.

Por ultimo se solicita a cada uno que exprese su sentir con la actividad realizada. Se les agradece su presencia.

Onceava sesión

Da inicio con el saludo de bienvenida, los asistentes expresan su sentir referente a la semana que ha transcurrido; se prosigue con la exposición del día con el tema “interacción entre niño y maltratador”, de acuerdo a lo citado por los autores Whaley, (2001) Canton y Cortes (1998); acto seguido se pide la participación de cada uno, resolviendo dudas y escuchando los diversos puntos de vista.

Se continúa con la dinámica llamada “Cambiando el guión de la película”, en donde el objetivo es estimular la reflexión y visualización de los participantes para que programen su guión de vida en distintas alternativas, además de activar su visualización para generar posibilidades de cambio personal, para comenzar se les pide a todos se sienten cómodamente en su silla y se indica el objetivo del ejercicio, se solicita que sigan las instrucciones que se darán verbalmente, las cuales son:

- Cierren por un momento los ojos y, mientras, presten atención a su respiración;
- Cuenten hasta diez y al contar tomen todo el aire que puedan;
- Retengan el aire mientras cuentan hasta diez;
- Exhale el aire mientras cuentan hasta diez;
- Quédense sin aire y cuenten hasta diez;
- Repitan el ejercicio anterior cinco veces;
- Recuerden un momento en que les hubiera gustado haber actuado de diferente manera;
- Recuerden lo que vieron, escucharon y sintieron;
- Pregúntese: ¿Qué podría haber hecho que fuera diferente?
- Imaginen una escena en su mente de lo que hubiera pasado si lo hubieran hecho en forma diferente;

-Ahora visualicen su imagen en la escena;

-Pregúntense: ¿Esta alternativa me hace sentir bien?

-Pueden crear en su cerebro más alternativas y seguir el mismo procedimiento;

-Escojan la alternativa más adecuada y tu cerebro encontrara las acciones que la hagan realidad;

-Ahora, ubíquense nuevamente en el aquí y el ahora, abran lentamente los ojos.

Por ultimo la coordinadora solicita a cada participante que comparta su experiencia. Se agradece su valiosa participación y asistencia.

Doceava sesión

Se comienza con el saludo de bienvenida, los asistentes expresan su sentir con todo lo que hasta esta sesión ha transcurrido; surge la lluvia de ideas antes de dar inicio a la exposición de la coordinadora con el tema “Características del padre y madre maltratador” de acuerdo con lo citado por el autor Foncerrada, (2002).

Al término de ésta se da inicio a la dinámica “Método de diálogos simultáneos”, la cual sirve para la intervención individual total, pues permite considerar muchos aspectos separados del problema que se esta tratando, consiste en dividir al grupo en pequeñas secciones de dos personas para facilitar la discusión del tema, que en este caso se refiere a las características expuestas con las cuales se identifican más, se les concede un tiempo de 20 minutos para tal efecto.

Una vez concluido, se solicita que acomoden sus sillas formando un circulo para que todos puedan participar y dar las conclusiones sobre los resultados obtenidos a los cuales llegaron, al finalizar todos los participantes se hace una conclusión de manera general; después se les indica que compartan su experiencia durante todas esas semanas de sesiones, en donde indiquen como se sienten, cuales piensan que han sido sus avances, cual es su modo de pensar y actuar ahora, además de que les han parecido las actividades realizadas.

Se concluye solicitando a cada uno de los asistentes que califiquen con un adjetivo la sesión del día. Se agradece su asistencia y participación.

Treceava sesión

Se da el saludo de bienvenida, para después continuar con el intercambio de puntos de vista referentes a la sesión anterior, así como la recapitulación de lo que se ha aprendido hasta ahora; se da continuidad con la exposición del tema relacionado a las “Consecuencias del maltrato infantil” de acuerdo con lo citado por los autores Canton, J. (1998), Amato, M. (2004) y Ortigosa, (2003); mediante una presentación de la coordinadora con diapositivas, en un tiempo aproximado de 20 minutos, acto seguido se pide la participación de los asistentes en cuanto a dudas y comentarios que tengan relacionados al mismo.

Al terminar se da inicio a la dinámica llamada “Role playing” la cual tiene como finalidad representar una situación de la vida real con personas que encarnan un personaje típico y se distingue del sociodrama por ser menos dramático, tomando como base el tema expuesto, para lo cual se les dan las instrucciones, en donde cada integrante del grupo se le asigna el papel que tiene que representar, se divide al grupo en dos equipos de igual cantidad de participantes, cada equipo pasa frente al grupo para actuar la problemática en cuestión, una vez que los dos equipos terminaron la representación, se elaboran las conclusiones, en donde cada uno expresará su sentir, lo cual es muy útil para apreciar el problema por el cual están pasando, analizarlo y aclarar posiciones, sobre todo cuando se trata de posiciones rígidas.

Se les pide que para cerrar la sesión den su opinión de lo tratado ese día y se agradece su asistencia.

Catorceava sesión

En esta última sesión se da el saludo de bienvenida como en todas las sesiones anteriores, se le pide a cada uno de los integrantes del grupo que realicen una introspección de todo lo que les ha aportado el programa en la convivencia con sus hijos; se les hace entrega de un cuestionario, pidiendo que contesten lo mas sinceramente posible, se leen las instrucciones en voz alta:

Lea cada afirmación y marque con un círculo el número de respuesta que refleje mejor la conducta que usted tiene ante el maltrato infantil. Utilice, para ello la siguiente escala de valoración: S= siempre, CS= casi siempre, RV= raras veces, N= nunca, aclarando que cualquier duda pueden preguntarle a la coordinadora para poder apoyarlos, se les concede un tiempo de 20 minutos, para después cerrar el programa con un escrito titulado "Oigamos a nuestras niñas y niños", se les hace entrega de una hoja en la cual dice lo siguiente:

- "No me des todo lo que te pida, a veces te pruebo"
"No me des siempre ordenes, pídemelas cosas"
"No me grites, me enseñás a gritar y te respeto menos"
"Déjame valerme por mi mismo, sino, no aprenderé"
"No digas mentiras, me hace perder la fe en lo que dices"
"Cuando estés equivocado admítelo, me enseñaras a admitir mis equivocaciones"
"No me digas que haga una cosa, y tú no la hagas"
"Cumple las promesas, buenas o malas"
"No corrijas mis faltas delante de nadie, enséñame a mejorar cuando estemos solos"

"QUIEREME Y DIMELO. NECESITO OIRTE"

Todo esto a manera de reflexión, para tomar en consideración paso a paso lo que a lo largo de las sesiones se trabajó.

Para dar cierre al programa se hace una última dinámica, en esta ocasión se requiere que cada uno de los miembros del grupo expresen las expectativas con las que llegaron y con las que finalizan, al terminar todos, de manera general se pretende lograr que se den cuenta de aspectos que pasaban desapercibidos, pero con el transcurso de las semanas han considerado tomarlos en cuenta, lo cual indicará que se volvió significativo cada uno de los temas tratados a lo largo de estas catorce sesiones.

Se agradece la participación de cada uno de los padres y madres, así como a las autoridades del plantel, por las facilidades otorgadas.